

LA CONTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

EVIDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

INFORME · MAYO DE 2011

www.fundacionideas.es



FUNDACIÓN
IDEAS
NUEVAS
IDEAS
PROGRESISTAS
PARA UN
FUTURO
MEJOR

Publicaciones de la Fundación IDEAS

Informes: son análisis de mayor extensión llevados a cabo por equipos de científicos y expertos en los que la Fundación IDEAS refleja su posición.

Documentos de Trabajo: son análisis más breves llevados a cabo por equipos de científicos y expertos en los que la Fundación IDEAS refleja su posición.

Documentos de Debate: son documentos elaborados por científicos y expertos de la Fundación IDEAS y colaboradores externos que no necesariamente reflejan las posiciones de la Fundación.

Documentos de Análisis Político: son documentos que marcan el posicionamiento político de la Fundación IDEAS en asuntos relevantes de la agenda política.

Artículos de Análisis y Opinión: son artículos de opinión donde el autor libremente expone sus puntos de vista sobre un asunto concreto, sin reflejar las posiciones de la Fundación.

Editado por Fundación IDEAS
c/ Gobelás 31, 28023 Madrid
Telf. +34 915 820 091
Fax. +34 915 820 090
www.fundacionideas.es

ISBN: 978-84-15018-70-4
Depósito legal: M-18215-2011

Autores

Este informe ha sido elaborado por el equipo del Área de Economía y Sostenibilidad de la Fundación IDEAS para el Progreso, y por colaboradores externos del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

Miembros de la Fundación IDEAS:

Jesús Caldera Sánchez-Capitán

Carlos Mulas-Granados

Reyes Maroto Illera (coordinadora)

María Asunción Candela Terrasa

Colaboradores externos:

Ramón Mahía Casado

Rafael de Arce Borda

La responsabilidad sobre todos los datos, comentarios y opiniones que contiene el documento corresponde a la Fundación IDEAS para el Progreso, y en ningún caso a los colaboradores externos.

Índice

Resumen ejecutivo	7
1. Introducción	13
2. Inmigración y auge económico (2000-2007): descripción del fenómeno	19
2.1 El fenómeno migratorio en España	21
2.2 Inmigración y mercado laboral (I).....	23
3. La inmigración en tiempos de crisis.....	33
3.1 Inmigración y mercado laboral (II)	35
3.2 Los flujos de la inmigración	41
4. Contribución económica de la inmigración en España.....	45
4.1 Impacto sobre el mercado laboral.....	47
4.2 Impacto sobre el crecimiento económico	56
4.3 Impacto sobre las finanzas públicas	64
5. La inmigración ante el proceso de transformación de la economía española en el horizonte 2050	69
5.1 Oferta laboral a largo plazo	72
5.2 Demanda laboral a largo plazo	74
5.3 Equilibrio entre oferta y demanda laboral a largo plazo: necesidades inmigratorias.....	75

6. Conclusiones.....	79
Referencias	91

Resumen ejecutivo

La inmigración que ha recibido España en la última década se ha convertido en un fenómeno de gran trascendencia demográfica, social y económica debido a su intensidad y rapidez. Un hecho tan relevante requiere un análisis en profundidad por las implicaciones que ha tenido hasta el momento, pero sobre todo por las que tendrá en el futuro.

En este contexto, este documento pretende responder a dos cuestiones: ¿cuál ha sido la contribución real de la población inmigrante al crecimiento de la economía española en la última década, incluyendo el reciente periodo de crisis? y ¿cuál será el papel de la inmigración en el largo plazo, considerando un escenario de transformación económica hacia un nuevo modelo productivo? Las respuestas son positivas en ambos casos y este trabajo ofrece evidencia muy sólida sobre el papel crucial que ha tenido la inmigración en el crecimiento económico de España y su vinculación con la salida de la crisis y la transformación de nuestro modelo productivo.

A pesar del intenso debate público y la existencia de muchos prejuicios que consideran la inmigración como algo negativo para la economía y la sociedad española, la realidad es muy diferente. Según los datos que aporta este estudio, sin inmigración la economía española no hubiera crecido a los ritmos alcanzados durante el periodo de auge económico, ya que la oferta laboral nativa era insuficiente para cubrir la extraordinaria demanda de empleo generada en dicho periodo. Pero, lo que es más importante, sin inmigración España habría sufrido una crisis más prolongada y la salida de la crisis y el cambio de modelo productivo serían mucho más complicados. Los datos más destacables de esta aportación positiva son los siguientes:

- En la última década, el 60% del crecimiento de la economía española se puede asignar a la inmigración, con una contribución directa de 1,2 puntos porcentuales.
- Por ello, en la última década la inmigración tuvo un impacto positivo en la renta per cápita, elevando ésta un 32%, hasta los 23.000 euros per cápita en 2010.
- Pero, aún hoy, los trabajadores extranjeros realizan una contribución directa al empleo cercana al 15% y el valor añadido generado por estos trabajadores extranjeros representa hoy el 10% del producto interior bruto (PIB).
- La inmigración ha sostenido la actividad económica, incluso durante la crisis, y va a ser crucial para la recuperación. Sin inmigración, nuestro PIB se habría contraído en 2010 en 0,1 puntos más y la salida de la crisis se hubiera retrasado en torno a un año.

Además de esta aportación directa, la inmigración ha tenido efectos indirectos muy importantes en el mercado laboral y sobre nuestra estructura productiva:

- Cabe destacar, en primer lugar, el impacto positivo sobre el empleo nativo, por la complementariedad entre la oferta nativa e inmigrante que ha generado un mayor empleo nativo, necesario para complementar las tareas realizadas por los inmigrantes, así como un desplazamiento de los nativos hacia tareas más cualificadas y hacia sectores de actividad de mayor valor añadido y más innovadores. Además, esta complementariedad ha derivado en una elevación de los salarios nativos, al desplazarse hacia tareas con mayores requerimientos formativos y, por tanto, mejor remuneradas, y en una mejora del nivel de cualificación de la población española.
- En segundo lugar, la llegada de población inmigrante ha favorecido la incorporación de la mujer al mercado laboral español, ya que los inmigrantes (especialmente mujeres) han reemplazado a las mujeres nativas en las labores domésticas. Este reemplazo ha sido determinante para el cambio de estatus laboral de las mujeres nativas, que han cambiado su situación laboral de inactividad a actividad. Esta mayor participación laboral de la mujer ha sido muy relevante para explicar la llegada sostenida de nueva inmigración.
- En tercer lugar, la incorporación de trabajadores inmigrantes al mercado laboral ha favorecido la movilidad ocupacional y geográfica, ya que este colectivo muestra una mayor disposición a la movilidad.

Finalmente, la inmigración ha tenido un impacto positivo sobre el tejido empresarial, ya que los inmigrantes muestran una gran propensión a emprender. Además de los efectos sobre el mercado laboral y el crecimiento económico, la llegada de inmigrantes ha tenido también un impacto en el sistema de bienestar social. Este tema ha sido objeto de un gran debate público y son muchos los que sostienen que la inmigración ha sido un lastre para el Estado de bienestar en España. Sin embargo, los estudios realizados son ilustrativos de la importante aportación positiva de la inmigración al sistema de bienestar social de nuestro país durante el periodo de auge económico. Los datos que ofrece este informe son los siguientes:

- Durante los diez años anteriores a la crisis, la contribución de los inmigrantes a las finanzas de la seguridad social supuso 5.000 millones de euros anuales (el 50% del superávit del conjunto del sector público).

- A principios de 2011, a pesar de haber pasado la mayor crisis de la historia de España, el saldo sigue siendo positivo en 3.000 millones de euros anuales.
- La inmigración está contribuyendo a la sostenibilidad del sistema de pensiones español, ya que ha retrasado en casi cinco años la entrada en déficit del sistema, una sostenibilidad que está garantizada en el futuro gracias a la reforma de 2011.

Finalmente, tras los datos económicos, este informe llega a tres conclusiones cualitativas esenciales respecto a este fenómeno:

- La política migratoria del Gobierno socialista puesta en marcha durante la primera legislatura del Gobierno de Zapatero ha funcionado. Al vincular la presencia de trabajadores extranjeros al mercado laboral de forma efectiva, permitió su contribución positiva durante la época de crecimiento y redujo los flujos de entrada a niveles mínimos durante la crisis.
- La diversidad en nuestro mercado de trabajo y en nuestra sociedad tiene efectos netos positivos en cualquier fase del ciclo. Durante los años de bonanza, los trabajadores extranjeros nos ayudaron a generar crecimiento y empleo; durante la época de crisis, sufrieron el primer impacto del derrumbe del sector de la construcción, pero inmediatamente ayudaron a recuperar actividad en el sector servicios. Con vistas a la recuperación, están mostrando una iniciativa emprendedora muy necesaria. Y, además, cuando la actividad económica se recupere, complementarán las tareas de los trabajadores nativos permitiendo un círculo virtuoso de productividad que es crucial para el cambio de modelo.
- Finalmente, dadas las perspectivas demográficas a largo plazo y ante el proceso de transición de la economía española hacia un nuevo modelo de crecimiento, los nuevos flujos migratorios apoyarán la nueva economía sostenible y facilitarán con su actividad la financiación del Estado de bienestar en el futuro.

1

Introducción

La transformación social es, en las sociedades desarrolladas, un lento proceso, incluso cuando un país o un área con intereses comunes enfrenta importantes cambios en su coyuntura económica o política.

Así, solo en contadas ocasiones ocurren fenómenos capaces de alterar de forma rápida el “paisaje” social de un país y casi nunca estos fenómenos suceden sin trauma y de forma reposada. En este sentido, el fenómeno inmigratorio vivido en España en los últimos diez años es, desde todo punto de vista, extraordinario. España es el país que mayor incremento de población extranjera ha recibido en un periodo de tiempo tan corto desde la Segunda Guerra Mundial y, hoy en día, el número de extranjeros residentes en España supera los 5,7 millones de personas y representa el 12,2% de la población total. Sin embargo, aproximadamente 2,5 millones proceden de países europeos comunitarios y más de 1,2 millones son niños o jubilados (mayores de 64 años). En el marco de la Unión Europea (UE-27), solo Alemania acoge más población extranjera en 2010, con más de 7,1 millones de personas.

La trascendencia demográfica y la dimensión social y cultural de un acontecimiento de tal envergadura es muy notable; sin inmigración, al ritmo de crecimiento de la población nativa, España solo hubiera logrado alcanzar la población actual alrededor del año 2045.

También la repercusión económica del influjo inmigratorio ha sido muy notable, tanto en términos de contribución al crecimiento de la economía española como a la creación de empleo. El mercado laboral ha sido el principal beneficiario de estos flujos, ya que la inmigración llegó a España atraída por una oferta laboral nativa insuficiente para cubrir la extraordinaria demanda de empleo generada durante el periodo de prosperidad económica. El resultado en términos de creación de empleo ha sido muy positivo: entre 2000 y 2010 se han creado 3 millones de empleos netos y de este dinamismo se han beneficiado tanto la población nativa como la inmigrante debido a la complementariedad entre el empleo nativo e inmigrante, que ha orientado el empleo nativo hacia tareas más cualificadas.

Este documento pretende, precisamente, enfocar el análisis de la relación entre inmigración y economía en España, elaborando una descripción precisa de la contribución de la inmigración a la economía española en el periodo de crecimiento económico y analizando, en este contexto, la actual situación de crisis, así como las perspectivas de futuro.

El carácter objetivo y técnico de un ejercicio de esta naturaleza es un aspecto imprescindible cuando se aborda la relación entre economía e inmigración. El fenómeno migratorio ha sido sometido a un intenso debate público y las creencias populares, cuando se habla de la inmigración, están considerablemente alejadas de los hechos

reales, y esto es especialmente cierto en cuestiones relativas a la vertiente económica de la inmigración. Algunos prejuicios están, de hecho, peligrosamente arraigados y todos ellos giran en torno a la misma idea común: la llegada de los inmigrantes no ha supuesto beneficio colectivo, es netamente negativa en el plano económico o, como mínimo, implica una competencia indeseable por los recursos comunes. En este contexto, las fuerzas de los populistas y conservadores tienden a resumir el juicio económico de la inmigración en algunas ideas simples y generalmente falsas para tratar de influir en los ciudadanos: aunque el inmigrante sí obtiene un beneficio, la inmigración no hace crecer el país, reduce la cantidad de empleo nativo, reduce sus salarios, eleva su desempleo, impide el acceso a los servicios públicos, etc.

Afortunadamente, este discurso no ha calado, aunque para contrarrestar esos prejuicios infundados, conviene exponer algunas evidencias objetivas en torno a la participación laboral de los inmigrantes, su contribución en la época de crecimiento y su situación en las actuales circunstancias de crisis. La realidad es que sin inmigración las posibilidades económicas de nuestro país serían mucho peores.

Aunque no será objeto de análisis en este documento la política migratoria y su conexión con la economía, este es un aspecto cuya importancia no conviene olvidar. Hasta mediados de la década pasada no hubo una política integral para la regulación y el tratamiento del fenómeno migratorio, con la primera Ley de extranjería (1985), aunque los intentos de regulación siempre quedaron muy por detrás de la realidad. Posteriormente fueron frecuentes por parte de la Administración procesos de regularización ante la evidencia de un alto número de inmigrantes en situación administrativa irregular. Desde 1986 hasta 2005 se llevaron a cabo en España ocho procesos de regularización o normalización de inmigrantes, afectando a un total de 1,2 millones de personas¹.

El último proceso de regularización tuvo lugar en 2005, con el PSOE en el Gobierno y fue fruto de un cambio de orientación de la política migratoria por medio de una reforma en profundidad del reglamento de la Ley de extranjería que contribuyó a aflojar alrededor de un millón de nuevos empleos, no solo de inmigrantes, sino también de nacionales. Dicha política tuvo una triple orientación: 1) control y legalidad en las llegadas de inmigrantes a España; 2) intensa cooperación con los países emisores; y 3) integración de los inmigrantes. La integración es clave y a ella ha contribuido la sociedad española de modo natural y, en los últimos años, el Gobierno con políticas específicas como el Fondo para la Integración de los Inmigrantes, que forma parte de un plan más ambicioso, el denominado Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, que incorpora múltiples líneas de políticas activas para favorecer la integración.

1 Este fue el número de concesiones válidas de permisos de residencia durante dicho periodo, aunque posteriormente, y a través de los procedimientos reconocidos en la Ley sobre la reagrupación familiar, se vería incrementado.

Debido a los tres pilares en los que está basada la actual política migratoria, esta no solo sirvió para momentos de expansión económica, sino también sirve para momentos de crisis y recesión como el actual y permite enfocar las perspectivas de futuro con mayores garantías de éxito. El futuro nos parece hoy oscuro y amenazante, pero mirando a largo plazo descubriremos que, cuando España consolide su transición hacia un nuevo modelo de crecimiento, necesitemos de nuevo gestionar flujos migratorios importantes.

En resumen, los resultados que se recogen en el presente documento permiten, en primer lugar, conocer mejor el fenómeno migratorio vivido en España durante la última década diferenciando el periodo de auge económico y el de crisis. En segundo lugar, la contribución directa e indirecta de la inmigración para España tanto en el plano laboral y económico, como en las finanzas públicas. Finalmente, el documento aporta un análisis de los flujos migratorios bajo el marco de la nueva economía sostenible.

2

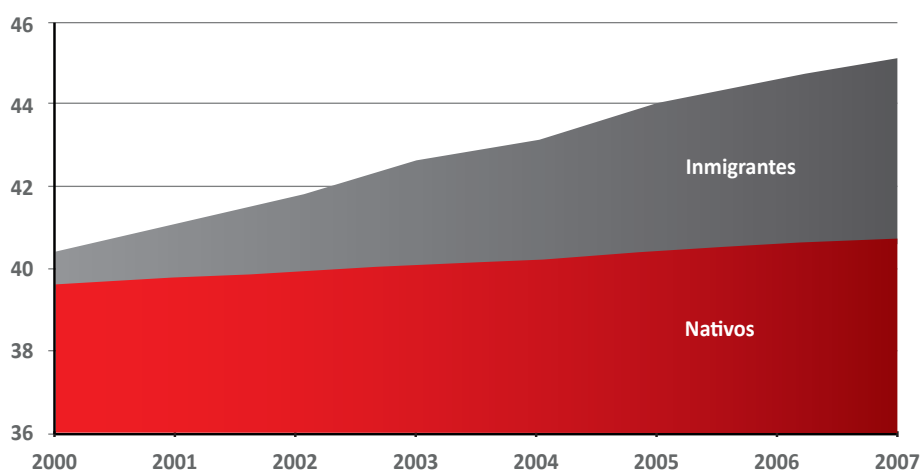
Inmigración y auge económico (2000-2007): descripción del fenómeno

2.1 El fenómeno migratorio en España

El fenómeno inmigratorio que ha experimentado España durante el periodo de auge económico es, sin duda, excepcional, ya que en apenas siete años se pasó de tener menos de 1 millón de inmigrantes (el 2,3% de la población total) a superar los 4,5 millones de extranjeros residentes en 2007 (el 10,0% de la población total), es decir, la población inmigrante se multiplicó por 5 en tan corto periodo de tiempo, es decir, a un ritmo medio anual cercano al 26%, mientras que el crecimiento medio anual de la población nativa fue solo del 0,4% (Gráfico 1).

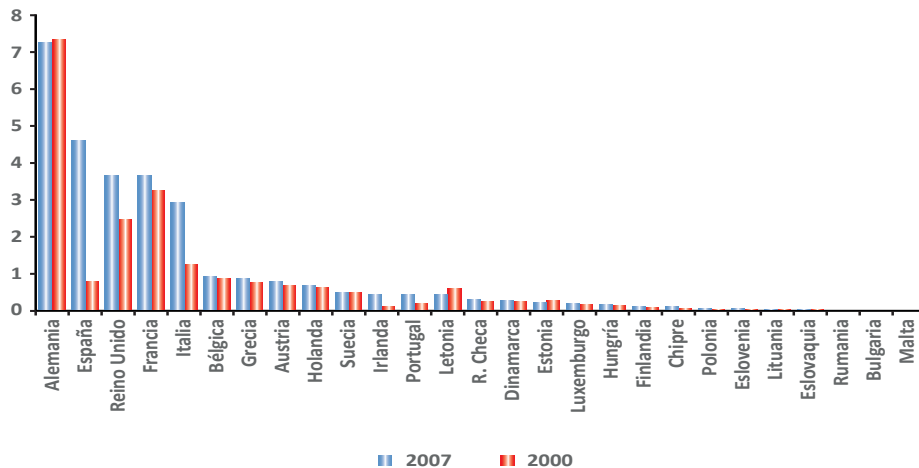
En el contexto de la UE-27 (Gráfico 2), solo Alemania tenía en 2007 un volumen de población inmigrante superior a España, con más de 7,2 millones, sin embargo, mientras en este país se ha mantenido este nivel respecto al año 2000, en España se ha registrado un aumento significativo. La velocidad del episodio inmigratorio vivido en España puede considerarse como algo extraordinario en la historia contemporánea de las migraciones internacionales. Si bien otros países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Alemania y Francia integran importantes volúmenes de inmigrantes, el caso español destaca con claridad en el contexto de la OCDE por la increíble rapidez con la que se ha convertido en uno de los 10 países con mayor población extranjera en 2007 (OCDE, 2010). En España, casi el 85% de sus inmigrantes actuales han entrado en el país entre los años 2000 y 2009, una proporción mucho mayor que otros países, incluso que aquellos que han sido destino de un flujo migratorio también notable como Italia (que ha recibido en torno al 60% de sus residentes extranjeros actuales) o Irlanda (que ha acogido en esta última década al 50% de los extranjeros que hoy residen en ese país).

Gráfico 1. Evolución de la población según nacionalidad. 2000-2007
(millones de personas)



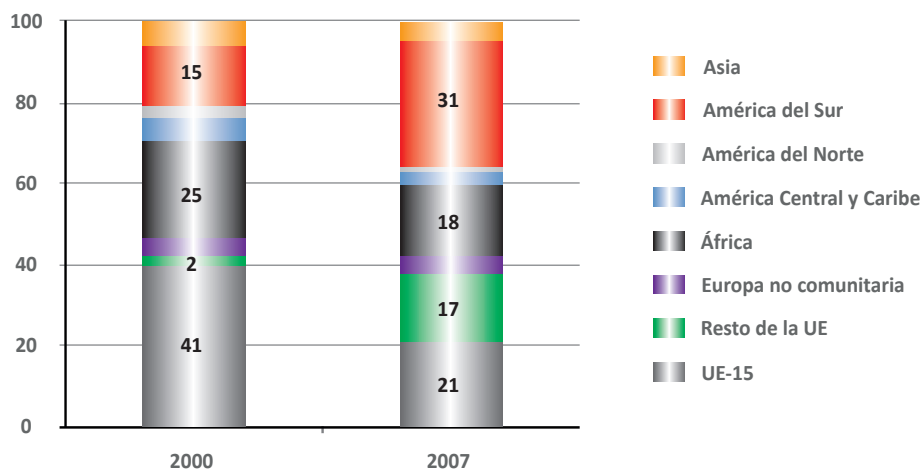
Fuente: explotación estadística del padrón municipal (INE)

Gráfico 2. Volumen de inmigrantes en países de la UE-27. 2007 vs. 2000 (millones de personas)



Fuente: Eurostat

Gráfico 3. Distribución de la población inmigrante en España según nacionalidad. 2000 vs. 2007 (%)



Fuente: explotación estadística del padrón municipal, INE.

Respecto a la distribución de la población inmigrante según nacionalidad, los flujos más intensos durante el periodo de auge económico se han producido entre la población que procede de países del resto de la Unión Europea y América del Sur, y ello se refleja en el fuerte aumento de la proporción de inmigrantes respecto a la población total (Gráfico 3), mientras que otras nacionalidades como la UE-15 y África han reducido su cuota significativamente. De los inmigrantes que proceden del resto de la UE, Rumanía concentra el 70%. De América del Sur, la mitad corresponden a

Ecuador y Colombia. Finalmente, el país con mayor peso de entre los africanos es Marruecos (un 72%), lo que indica la gran concentración de los flujos migratorios recibidos por España durante el periodo analizado.

2.2 Inmigración y mercado laboral (I)

El flujo inmigratorio experimentado en el periodo 2000-2007 está, hoy en día, ampliamente documentado. El flujo promedio en estos siete años de bonanza puede cifrarse en 514.000 extranjeros en promedio anual, aunque llegó a situarse cerca de los 700.000 extranjeros en los años 2003 y 2005.

En términos esenciales, la inmigración llegó a España atraída por una oferta laboral nativa insuficiente para cubrir la extraordinaria demanda de empleo generada en ese periodo. Entre 2000 y 2007 España vivió un periodo de extraordinaria prosperidad económica con un crecimiento medio anual del PIB real del orden del 3,4%, una cifra sensiblemente mayor que el promedio del 2,0% para el conjunto de la UE-15 o del 2,2% para la UE-27².

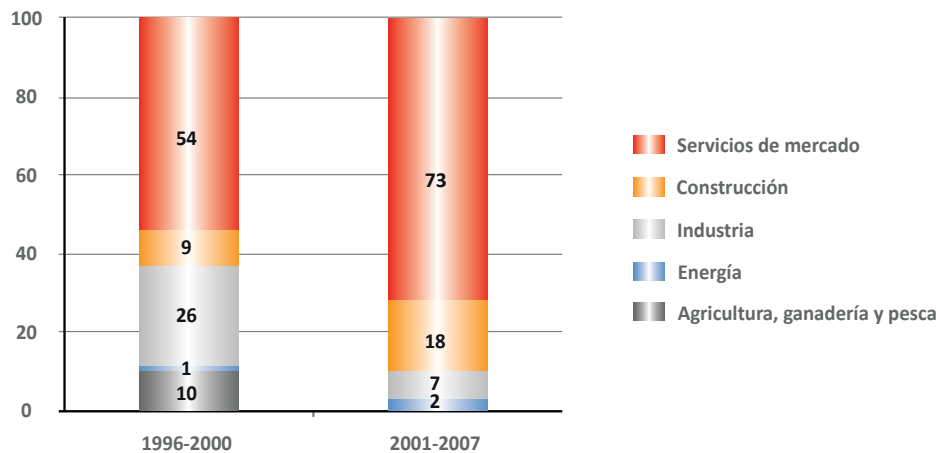
Sin embargo, más allá de la “cantidad” de crecimiento, es importante observar el “cómo” de ese avance económico. Los factores que explican el último periodo expansivo son, por un lado, de carácter externo y extraordinario, como fueron los Fondos Estructurales Europeos o la integración en la UEM; y, por otro lado, de carácter interno ligados al modelo productivo desarrollado en España. En este caso, los cambios económicos (liberalización en diferentes áreas de la economía) y los cambios sociodemográficos (incorporación de la mujer al mercado de trabajo e inmigración, entre otros) propiciaron que el modelo productivo estuviera apoyado sobre todo en la demanda interna y en particular en el consumo privado y en la inversión en construcción.

El mayor dinamismo en el crecimiento del número de hogares acompañado por el descenso estructural de los tipos de interés en un entorno caracterizado por la facilidad de acceso al crédito, propiciaron un destacado impulso de la demanda de viviendas. Desde el punto de vista de la oferta, la política regulatoria en esta materia (políticas fiscales y regulación del suelo) favorecieron el desarrollo del sector de la construcción y de las industrias vinculadas a este.

El sector de la construcción (especialmente residencial) junto con el sector servicios, también protagonista en este periodo, se caracterizaron por ser intensivos en mano de obra. Comparando los años previos a la etapa 2000-2007 (Gráfico 4), la aportación

2 Fuente: Eurostat.

Gráfico 4. Contribución promedio de los principales sectores de mercado al crecimiento económico español.
(% sobre PIB sin servicios de no mercado)



Fuente: elaboración propia a partir de pesos sectoriales sobre datos a precios corrientes y tasas de variación interanuales sobre Índices de Volumen Encadenados 1996-2007. Base 2000 Contabilidad Nacional de España (INE).

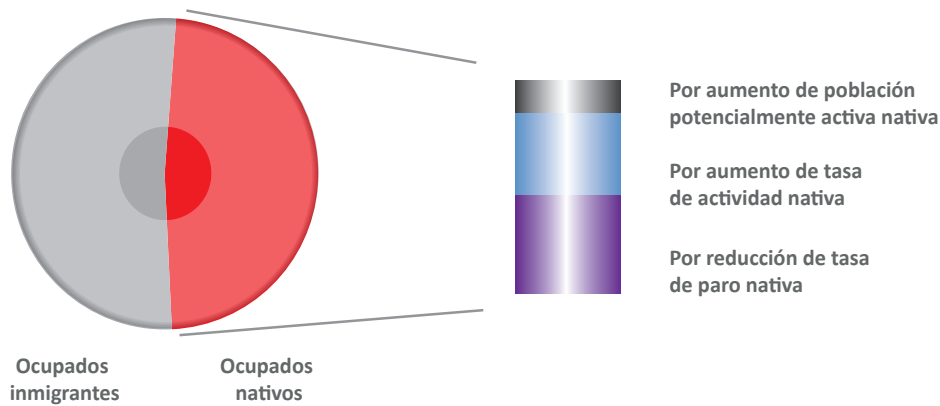
de la construcción al crecimiento del PIB (excluyendo servicios de no mercado) pasó del 9% en el quinquenio 1996-2000, al 18% en el 2001-2007. En sentido contrario, el sector industrial disminuyó su protagonismo reduciendo su aportación promedio al avance económico desde el 26% a un exiguo 7%.

La importancia de la construcción durante el periodo de auge no fue un fenómeno inusual en la UE, sin embargo, el caso de España fue más agudo: en términos promedio, la aportación de la construcción al crecimiento del valor añadido de actividades no financieras en la UE-27 era del 10% al término del periodo 2000-2007 (Eurostat, 2007) mientras que, para España, ese porcentaje se situaba en el 20%, solo superado por Polonia.

La consecuencia más perceptible de este modelo de fuerte crecimiento económico fue la extraordinaria generación de empleo: durante el periodo 2000-2007 se generaron en España 4,85 millones de empleos netos, es decir, una cantidad equivalente al 24% del empleo total que existía en España a finales de 2007. La cantidad es formidable: el mercado laboral español representaba en 2007 el 9% del *stock* de trabajadores de la UE-27, ocupando la quinta posición por detrás de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, y fue capaz de crear cerca del 30% de todo el empleo comunitario de la UE-27 generado entre 2000 y 2007³.

3 Datos homogéneos *Labour Force Survey* (LFS) de Eurostat.

Gráfico 5. Contribución de nativos e inmigrantes a la generación de empleo en el periodo 2000-2007



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Esta asombrosa creación de empleo en tan corto espacio de tiempo no pudo ser atendida exclusivamente con oferta laboral nativa. La población potencialmente activa española creció muy levemente en tanto que la participación laboral de esa población, es decir, su tasa de actividad, avanzó alrededor de medio punto porcentual al año. Al mismo tiempo, se produjo un pequeño incremento de la tasa de empleo de la población activa nativa de 3,5 puntos porcentuales acumulados a lo largo de los 7 años mencionados. Como puede observarse en el Gráfico 5, la combinación de estos tres factores “nativos” permitió cubrir la demanda laboral con solo 2,3 millones de empleados españoles, de modo que el resto (hasta completar los 4,8 creados) fueron ocupados por inmigrantes.

La población inmigrante fue la gran dinamizadora de la generación de empleo en la economía española durante dicho periodo, aportando la mitad de todo el empleo neto generado y con unos ritmos de crecimiento medio anual cercanos al 30%, muy superiores a los registrados por la población nativa (+2,13%) (Tabla 1). Ello favoreció el aumento en más de 10 puntos de su tasa de empleo, que se situó en 2007 por encima del 65%. Sin embargo, al mismo tiempo que se generaba empleo afloró un importante volumen de paro cercano a los 320.000 nuevos parados, mientras el volumen de parados en la población nativa se redujo en cerca de un millón de personas. Este aumento del paro inmigrante se debió a los nuevos entrantes en el mercado laboral más que a la pérdida de empleo de los que ya estaban trabajando. A pesar del aumento del paro inmigrante, se redujo la tasa de paro en 3 puntos, hasta el 12%, muy por encima del 7,6% de la población nativa.

Tabla 1. Evolución de la población ocupada, parada y activa en el periodo 2000-2007

	Nativos	Inmigrantes	Total
Población ocupada			
Volumen en 2007	17.387.075	2.968.925	20.356.000
Variación en volumen 2000-2007	2.383.825	2.466.275	4.850.100
Variación media anual 2000-2007 (%)	2,13	28,88	3,96
Tasa de empleo en 2007 (%)	52,36	66,61	54,05
Diferencia tasa de empleo respecto a 2000	6,47	10,62	7,89
Población parada			
Volumen en 2007	1.425.725	408.125	1.833.850
Variación en volumen 2000-2007	-981.625	319.025	-662.600
Variación media anual 2000-2007 (%)	-7,21	24,28	-4,31
Tasa de paro en 2007 (%)	7,58	12,09	8,26
Diferencia de la tasa de paro respecto a 2000	-6,25	-2,97	-5,60
Población activa			
Volumen en 2007	18.812.800	3.377.050	22.189.850
Variación en volumen 2000-2007	1.402.200	2.785.300	4.187.500
Variación media anual 2000-2007 (%)	1,11	28,25	3,03
Tasa de actividad en 2007 (%)	56,66	75,77	58,92
Diferencia de la tasa de actividad respecto a 2000	3,40	9,85	5,33

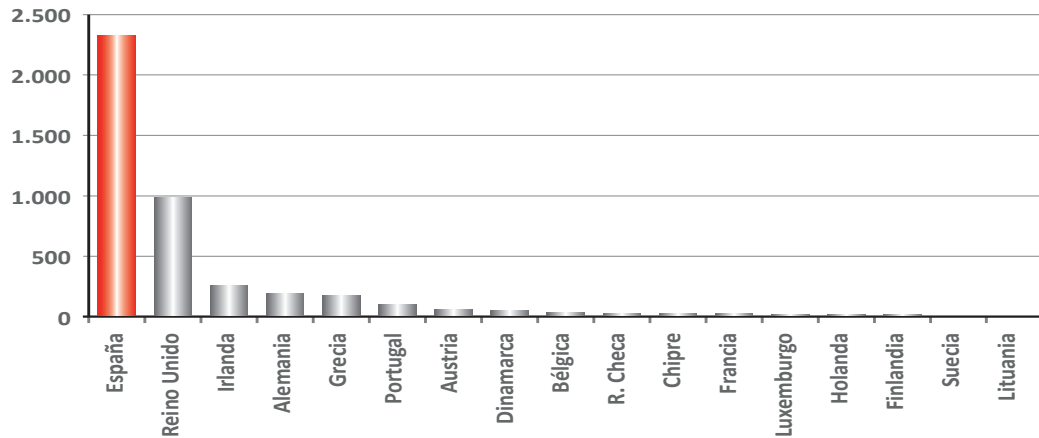
Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

Como resultado de la evolución de la población ocupada y parada, la población activa inmigrante aumentó en cerca de 2,8 millones de personas, contribuyendo en un 67% al aumento de los activos totales y situando su tasa de actividad por encima del 75% en 2007, muy por encima de la tasa de actividad de los nativos que se situó en torno al 57%.

En el contexto de la UE-27, como observamos en el Gráfico 6, España encabeza la lista de creación de empleo inmigrante, con 2,3 millones frente al millón creado en el país que le sigue, Reino Unido, o frente a los 260.000 nuevos empleos que muestra Irlanda, que ocupa la tercera posición.

La creación de empleo durante el periodo expansivo se produjo sobre todo, como ya hemos mencionado anteriormente, en el sector servicios y en el sector de la

Gráfico 6. Creación de empleo inmigrante entre 2000 y 2007 en países de la UE-27 (miles de personas)

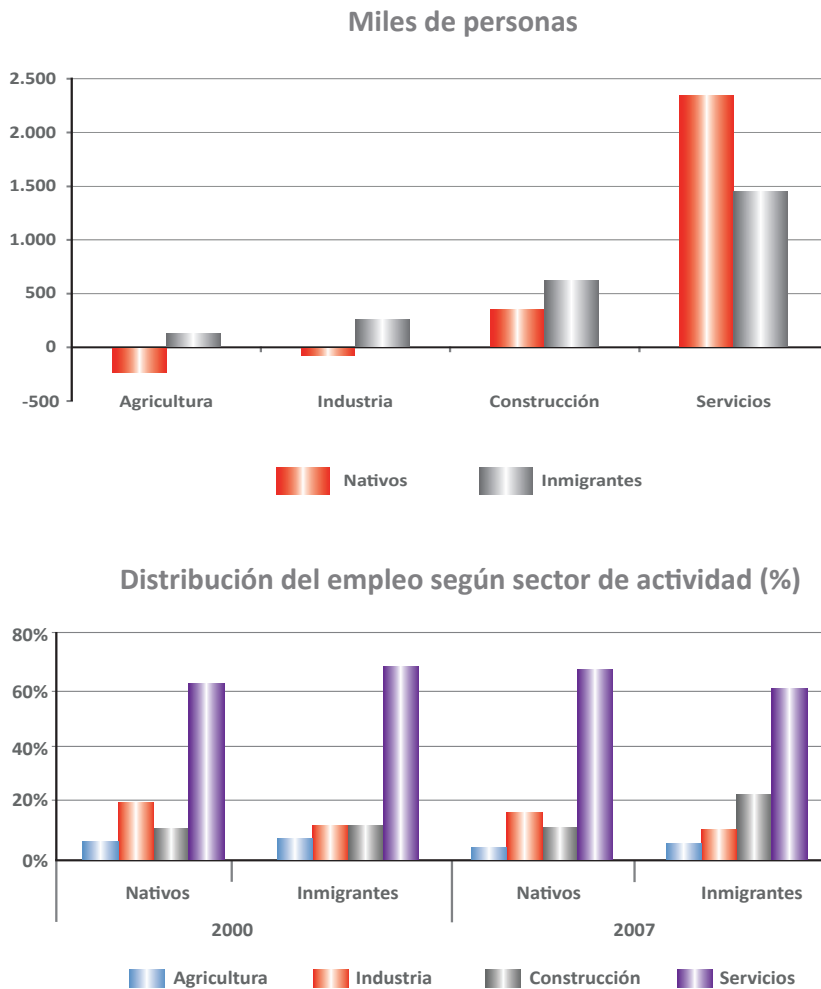


Fuente: Eurostat (LFS)

construcción. No obstante, como vemos en el Gráfico 7, la distribución sectorial de los nuevos empleos netos creados de la población inmigrante difiere de la población nativa. Mientras que entre la población inmigrante se crea empleo en todos los sectores de actividad, entre la población nativa se destruye empleo en el sector de la agricultura y de la industria. Respecto al sector de la construcción, la creación de empleo es más intensa entre la población inmigrante que la nativa y, finalmente, en el sector servicios la creación de empleo nativo está muy por encima de la inmigrante. De cada 10 nuevos trabajadores inmigrantes, 0,5 encontraron trabajo en la agricultura, 1 en la industria, 2,5 en el sector de la construcción y cerca de 6 en el sector de servicios. El diferente dinamismo en la creación de empleo por sectores tuvo como resultado un cambio en su distribución sectorial que afectó tanto a la población nativa como a la inmigrante. Mientras la población ocupada nativa intensificó su presencia principalmente en el sector servicios (con una cuota superior al 67% en 2007), los nuevos ocupados inmigrantes se colocaron principalmente en la construcción y, en menor medida en el resto de sectores, lo que duplicó el peso de esta actividad entre 2000 y 2007.

El análisis de la participación de la inmigración en el mercado laboral español no puede limitarse a un estudio a escala de sector económico. Por ello, a continuación analizamos tanto en qué actividades económicas como en qué ocupaciones se concentró el empleo inmigrante, para entender mejor su impacto en el mercado laboral español, que se analiza en la sección 4 de este documento.

Gráfico 7. Creación de empleo por sectores. Población inmigrante y nativa, 2000-2007



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE).

Los índices de participación y concentración⁴ del empleo inmigrante en las diferentes actividades económicas ponen de manifiesto algunos hechos relevantes (Tabla 2). En primer lugar, el índice de participación muestra el importante cambio que tuvo lugar entre los años 2000 y 2007, evidenciando la mayor presencia de inmigrantes en las siguientes actividades: la hostelería, que pasa del 7,4% en el año 2000 al 26% en el año 2007; la construcción, que a su vez pasa de un 3,3% a un 20% en 2007, la agricultura, de un 5,5% a un 17%; y las actividades inmobiliarias, de un 2,6% a un 10,7%. No obstante, hay actividades en las que el empleo inmigrante es aún prácticamente inexistente como, por ejemplo, la Administración pública o la intermediación finan-

4 *Índice de participación*: muestra el peso del empleo inmigrante en cada actividad económica sobre el empleo total. *Índice de concentración*: distribuye el empleo inmigrante entre las diferentes actividades económicas.

Tabla 2. Índices de participación y concentración del empleo inmigrante según ramas de actividad (CNAE-93). 2000 vs. 2007

	Inmigrantes			
	Participación (%)		Concentración (%)	
	2000	2007	2000	2007
Total	2,16	9,94	100,0	100,0
Hostelería	7,37	26,07	20,7	17,2
Construcción	3,29	20,45	17,5	26,8
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	5,52	17,09	1,0	1,0
Actividades inmobiliarias, alquiler y servicios empresariales	2,62	10,72	14,3	15,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,94	8,95	4,9	5,0
Pesca	2,46	8,84	0,0	0,0
Industrias extractivas	2,25	8,21	0,5	0,2
Comercio, reparación y vehículos de motor	1,69	8,14	13,5	14,0
Otras activ. sociales y serv. profesionales	2,54	8,05	5,2	3,7
Hogares que emplean personal doméstico	1,92	7,13	0,3	0,2
Industria manufacturera	1,38	6,70	12,9	10,6
Educación	3,04	4,01	5,3	1,7
Actv. sanitarias, veterinarias y serv. sociales	0,71	3,81	2,0	2,9
Intermediación financiera	0,62	1,84	0,9	0,5
Producción de energía	0,26	1,25	0,1	0,1
Administración pública, defensa y S. Social	0,23	1,16	0,9	0,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de afiliados a la Seguridad Social (INSS).

ciera. Estos resultados dan lugar al fenómeno conocido como “segregación laboral”, ampliamente documentado en Hidalgo *et al.* (2006), trabajo en el que concluyen que la condición de inmigrante o no inmigrante provoca importantes segmentaciones del mercado laboral, al ocupar el colectivo de inmigrantes los estratos profesionales más bajos, así como las ramas de actividad más desvalorizadas socialmente.

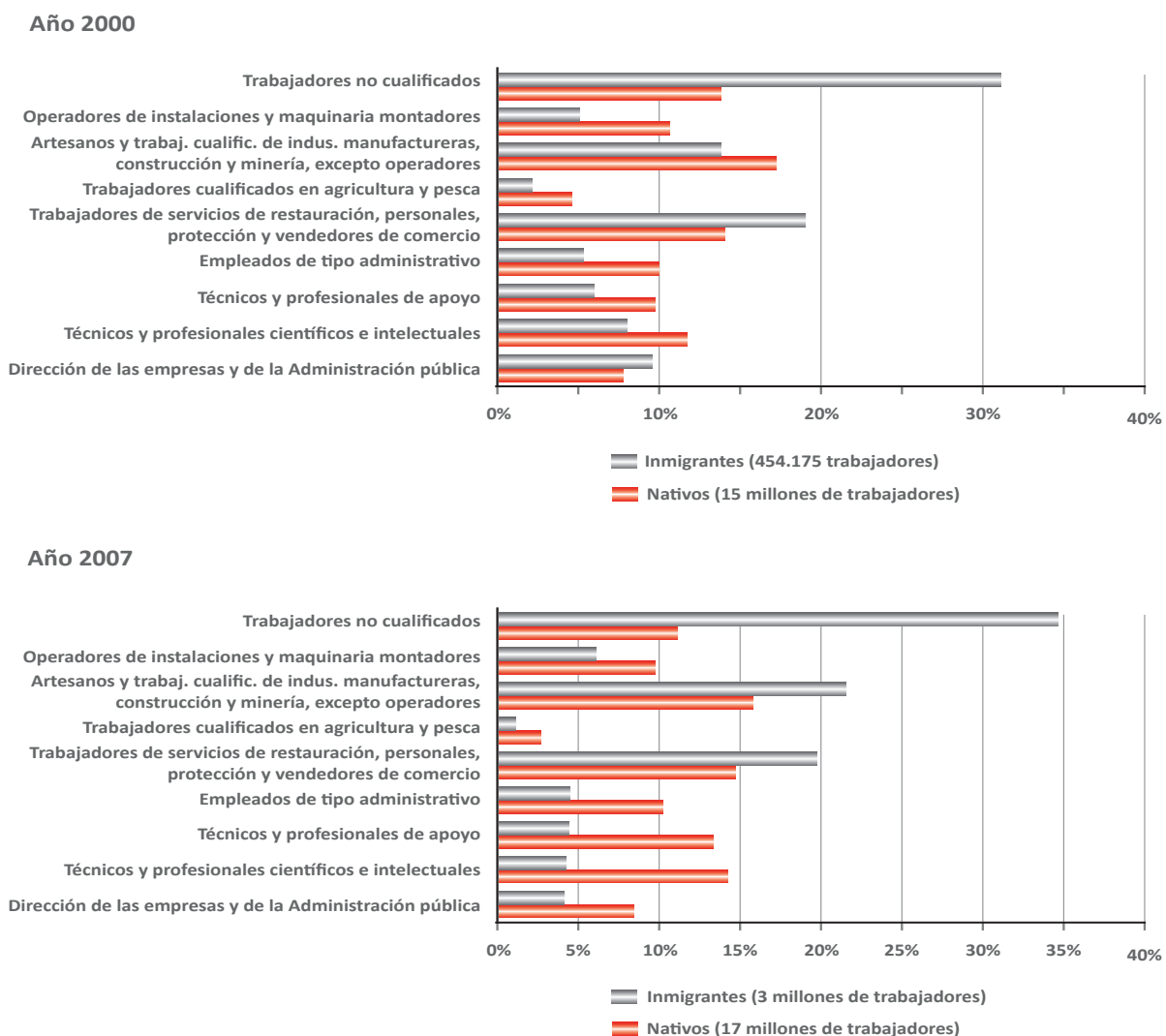
En segundo lugar, el índice de concentración nos permite ver cómo se distribuye el empleo inmigrante entre las diferentes actividades económicas. De nuevo destacan la hostelería, la construcción y las actividades inmobiliarias y, si bien no destacaba en base al índice de participación, el comercio concentra un 14% del total de ocupación en 2007 y la industria manufacturera un 10,6%. La hostelería, en comparación con el año 2000, reduce su porcentaje en beneficio de otras actividades.

La contribución de la inmigración a la economía española

Evidencias y perspectivas de futuro

Respecto a las ocupaciones, en el Gráfico 8 vemos, para los años 2000 y 2007, la distribución de la población ocupada nativa e inmigrante según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94). En el año 2000, año en el que el número de inmigrantes ocupados ascendía a 455.000, un 31% se encontraba en ocupaciones de baja cualificación. Esta actividad, junto con los oficios de artesanos e industrias manufactureras (14%) y actividades de servicios de restauración y comercio (19%) aglutinan una

Gráfico 8. Distribución de la población ocupada según ocupación (CNO-94) y nacionalidad



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

parte importante del trabajo inmigrante. Las ocupaciones que requieren una mayor formación, como la dirección de empresas y técnicos y profesionales de apoyo, se desempeñan, en su mayor parte, por los inmigrantes procedentes de la Unión Europea, mientras que las de baja cualificación se llevan a cabo por inmigrantes de América Latina.

En el año 2007, en el que la ocupación inmigrante era de casi 3 millones de trabajadores, en torno al 35% seguía ocupado en trabajos no cualificados, sin embargo, el porcentaje de ocupaciones de mayor cualificación se ha reducido respecto al año 2000. Así, la población inmigrante se consolida en ocupaciones de baja cualificación.

A su vez, resulta interesante observar los cambios que han tenido lugar también en la población nativa, dado que se observa un desplazamiento de la población ocupada hacia actividades que requieren una mayor formación. Esta distribución permite intuir la complementariedad entre el empleo nativo e inmigrante en el periodo de crecimiento. Esta complementariedad explica cómo la mayor presencia relativa de los inmigrantes en algunos sectores parece haber desplazado (orientado) el empleo nativo hacia tareas más cualificadas, al tiempo que permite explicar por qué, de forma agregada, el trabajo inmigrante no ha elevado el nivel de desempleo nativo en el periodo de crecimiento, especialmente en las actividades de mayor cualificación (Hidalgo *et al.*, 2006 y Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2009).

Una de las conclusiones relevantes de este análisis es, por tanto, que podemos descartar un efecto de competencia entre trabajadores nativos e inmigrantes, lo que nos lleva a pensar que durante el periodo de auge económico el mercado laboral asimiló la fuerza laboral inmigrante como un complemento necesario que resolvía la escasez del mercado autóctono y facilitaba el crecimiento económico. Un mayor detalle de los impactos de la inmigración sobre la economía española será analizado en la sección 4.

3

La inmigración en tiempos de crisis

La crisis financiera internacional de finales de 2007 se trasladó con gran celeridad a prácticamente todas las economías del mundo y en el caso de España provocó que los desajustes estructurales acumulados debido al modelo productivo se percibieran aún más. Por ello, la burbuja inmobiliaria, resultado de un crecimiento desorbitado del sector de la construcción, en lugar de acoplarse progresivamente a las nuevas condiciones, sobre todo, de financiación, se derrumbó drásticamente. Al ser un sector intensivo en mano de obra, los efectos del derrumbe se trasladaron directamente al empleo. A su vez, el estancamiento que se ha producido en esta actividad se ha trasladado progresivamente a toda la cadena de actividades vinculadas a ella. Debemos tener en cuenta que, dado que el crecimiento económico se sustentó en una fuerte demanda interna, la contracción ha venido también canalizada por esta vía.

3.1 Inmigración y mercado laboral (II)

A partir de mediados de 2007, se inició un periodo de clara desaceleración económica que se saldó con una importante pérdida de empleo. Efectivamente, si España se distinguió por la creación del 66% de los nuevos empleos creados en la UE entre 2005 y 2007, también se anota el triste dato de haber generado más del 35% de todo el desempleo europeo aflorado entre 2007 y 2010. Este incremento del desempleo tan extraordinario no se debió a una única causa, pero, en cierto modo, puede juzgarse como el reverso negativo de un modelo de crecimiento previo: el crecimiento generó mucho empleo y la caída destruye, simétricamente, mucho empleo.

La crisis ha cambiado algunas pautas que venía mostrando el fenómeno inmigratorio que se ha ido transformando a medida que se hacían sentir sus efectos. La primera respuesta de la inmigración ha sido la fuerte disminución de los nuevos efectivos susceptibles de incorporarse al mercado de trabajo. El crecimiento de la población potencialmente activa inmigrante se ha reducido bruscamente desde el inicio de la crisis hasta hacerse negativo en 2010. El aumento del desempleo y la dificultad de encontrar un trabajo disuaden a una parte de la población de incorporarse al mercado laboral, por el llamado efecto desánimo. Teniendo en cuenta que el principal móvil de la inmigración es la oportunidad de conseguir un empleo, el efecto desánimo puede tener efectos significativos en los flujos de entrada de inmigrantes. La EPA recoge desde 2008 una intensa desaceleración en el crecimiento de la población inmigrante en edad de trabajar y desde el tercer trimestre de 2009 se constata un descenso neto de la misma. Una segunda respuesta ha sido la reducción de la incorporación efectiva a la oferta de fuerza de trabajo, que se ha producido más lentamente, aunque también de forma drástica (Aja *et al.*, 2009).

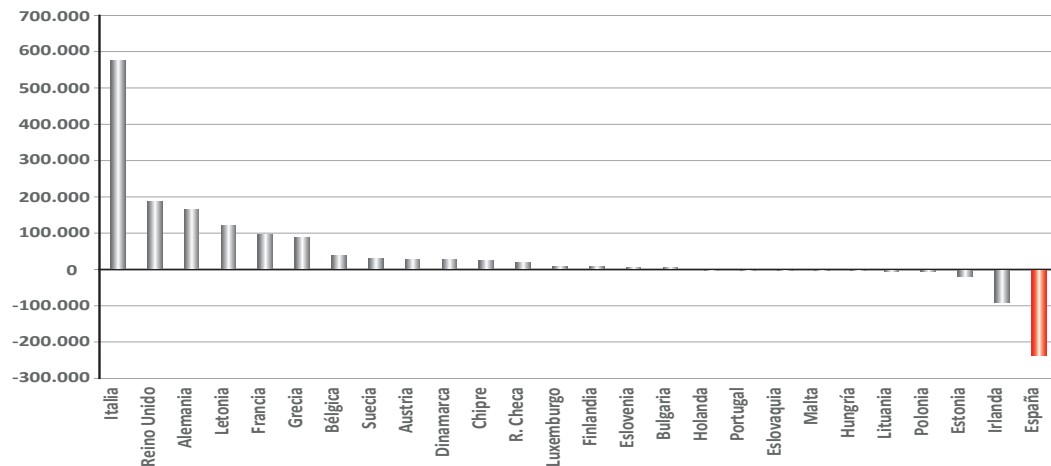
En este nuevo contexto de crisis, la población inmigrante ha sufrido tanto como la nativa, sobre todo al inicio debido a la fuerte destrucción de empleo en el sector de la construcción, que concentraba en 2007 más del 25% del empleo inmigrante, así como a la mayor extensión de los contratos temporales entre los trabajadores inmigrantes, los cuales no se renovaron durante la fase inicial de la recesión. La contratación temporal, que había servido de cauce para la rápida incorporación del elevado contingente de inmigración a lo largo del periodo de auge económico, en el momento de la crisis se convirtió en el principal canal del ajuste (La Caixa, 2011). Sin embargo, en los últimos tres años han presentado menores ritmos de destrucción de empleo que la población nativa debido al menor retroceso de las mujeres inmigrantes empleadas en el sector servicios, así como al mayor dinamismo mostrado por la población inmigrante a la hora de recolocarse en otros sectores de actividad menos expuestos a la crisis, ya que tienen una mayor movilidad, menores salarios, etc. A pesar de ello, la crisis ha agudizado la situación laboral de los inmigrantes, que soportan tasas de paro cercanas al 30% y su tasa de empleo se ha reducido cerca de 13 puntos desde 2007, aproximándose a la tasa de empleo nativa (Tabla 3).

Tabla 3. Evolución de la población ocupada, parada y activa en el periodo 2007-2010

	Nativos	Inmigrantes	Total
Población ocupada			
Volumen en 2010	15.660.550	2.795.975	18.456.525
Variación media anual 2007-2010 (%)	-3,43	-1,98	-3,21
Tasa de empleo en 2010 (%)	47,04	53,91	47,97
Diferencia tasa de empleo respecto a 2007	-5,32	-12,70	-6,08
Población parada			
Volumen en 2010	3.443.400	1.188.950	4.632.350
Variación media anual 2007-2010 (%)	34,16	42,82	36,19
Tasa de paro en 2010 (%)	18,02	29,84	20,06
Diferencia de la tasa de paro respecto a 2007	10,45	17,75	11,80
Población activa			
Volumen en 2010	19.103.950	3.984.925	23.088.875
Variación media anual 2007-2010 (%)	0,51	5,67	1,33
Tasa de actividad en 2010 (%)	57,38	76,84	60
Diferencia de la tasa de actividad respecto a 2007	0,73	1,07	1,09

Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

Gráfico 9. Creación (+) /Destrucción (-) de empleo inmigrante entre 2007 y 2010 en países de la UE-27



Fuente: Eurostat (LFS)

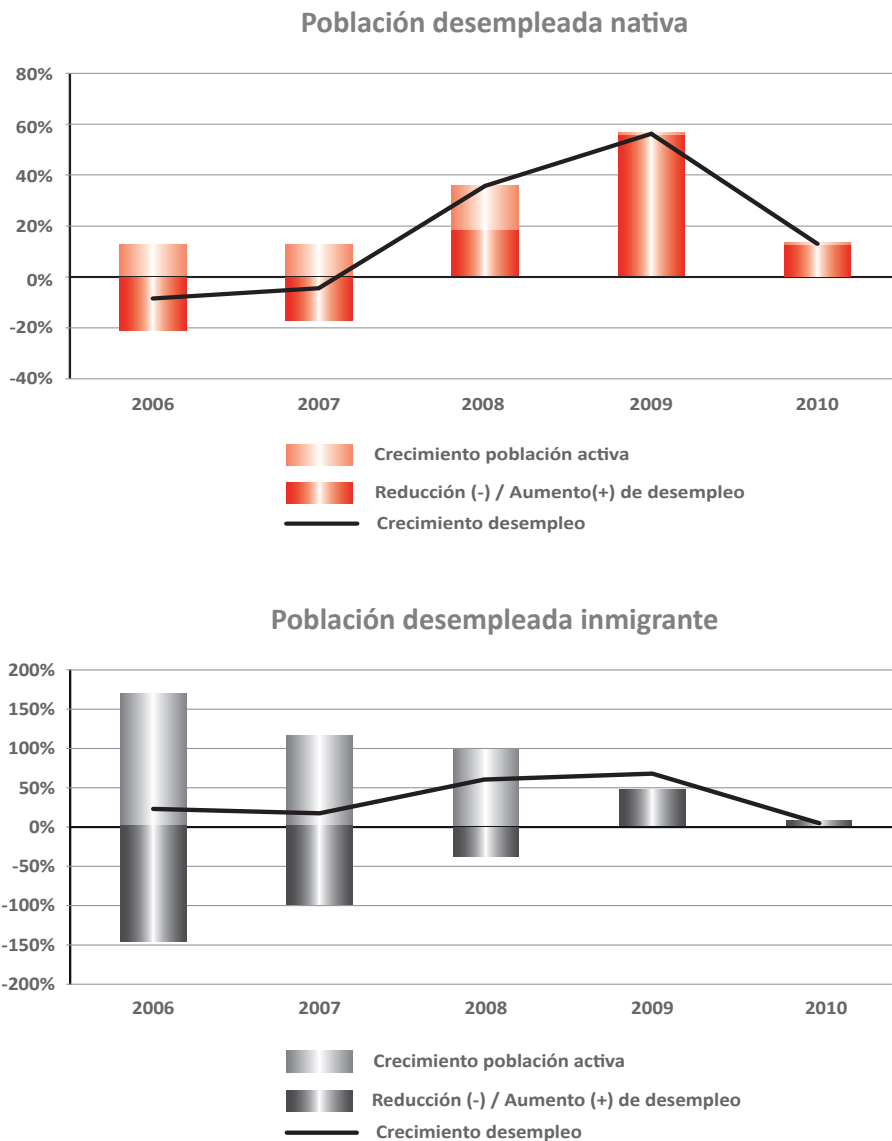
En el contexto de la UE-27, España fue el país que más empleo inmigrante destruyó entre 2007 y 2010. Mientras, países como Italia, Reino Unido y Alemania, entre otros, siguen creando empleo (Gráfico 9).

Los factores que explican el crecimiento del desempleo entre inmigrantes y nativos son muy diferentes. Como vemos en el Gráfico 10, el crecimiento del desempleo entre los nativos se inicia en el año 2007, mientras que para los inmigrantes el efecto se demora durante un año, observándose el primer repunte en 2008.

El crecimiento del desempleo se puede explicar a partir de dos factores, el primero por la propia creación de desempleo, y el segundo por el crecimiento de la población activa. Así, en el caso de la población nativa, el crecimiento del desempleo empieza siendo explicado por un aumento de la población activa en 2007, año en el que aún se reduce el desempleo; en el año 2008 el crecimiento se reparte por el aumento de desempleo y por aumento de la población activa, y en los años 2009 y 2010 viene íntegramente explicado por el aumento de desempleo, siendo especialmente intenso dicho aumento en el año 2009.

En cambio, si observamos el comportamiento de estas variables para la población inmigrante, vemos que el crecimiento del desempleo en 2008 viene explicado por el aumento de la población activa, y que no es hasta el año 2009 donde el crecimiento del desempleo viene realmente explicado por un verdadero aumento del desempleo.

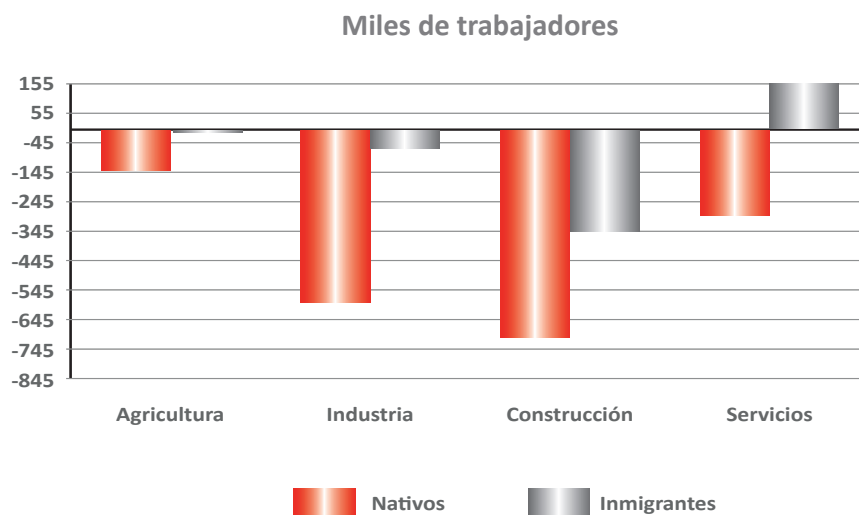
Gráfico 10. Contribuciones al crecimiento del desempleo (%)



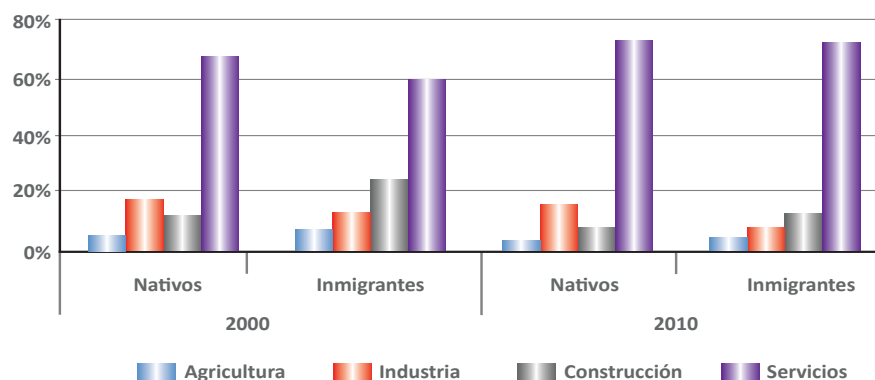
Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

A nivel sectorial, la destrucción de empleo inmigrante entre 2007 y 2010 se concentró sobre todo en el sector de la construcción, sector en el que, recordemos, la participación de la mano de obra inmigrante era de un 23% en 2007. Por el contrario, en el sector servicios y en menor medida en la agricultura se creó empleo. Entre los nativos se destruyó empleo en todos los sectores de actividad, con la construcción y la industria liderando las caídas. Ello dio lugar a un cambio en la distribución sectorial del empleo, que en la población inmigrante supuso un fuerte aumento del peso del sector servicios, igualando el nativo, y una fuerte disminución del peso de la construcción, aunque todavía representa el 12% del empleo total, cuatro décimas más que en el empleo nativo (Gráfico 11).

Gráfico 11. Destrucción (-)/creación (+) de empleo por sectores entre 2007 y 2010. Población inmigrante y nativa



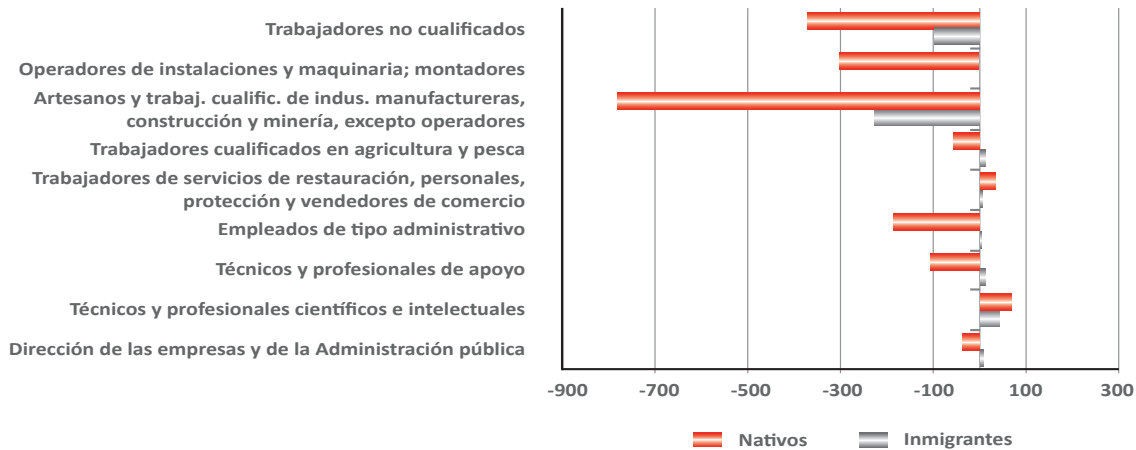
Distribución del empleo según sector de actividad (%)



Fuente: EPA (INE)

En el Gráfico 12, se desagrega la información anterior, pero en este caso para las distintas ocupaciones. En la población inmigrante se destruye empleo en dos categorías, la de trabajadores no cualificados y la de artesanos y trabajadores de la construcción, entre otros. Sin embargo, en las demás ocupaciones los saldos son positivos. Seguramente, el incremento más relevante es el producido en técnicos y profesionales científicos e intelectuales, no obstante hay que anotar en este punto que el 50,1% de sus ocupados proceden de los países de la UE. Mientras, en la población nativa, tan solo dos ocupaciones han incrementado el empleo, por un lado los trabajadores de servicios de restauración y comercio y, al igual que para los inmigrantes, los técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Gráfico 12. Creación /destrucción de empleo según ocupaciones entre 2007 y 2010. Nativos e inmigrantes (miles de personas)



Fuente: INE (EPA)

A pesar de la crisis económica, afortunadamente no se han destruido los mismos empleos que costó casi una década entera generar. El saldo del periodo de crecimiento-crisis en términos de empleo es netamente positivo dada la cuantiosa incorporación de nueva población activa en nuestro mercado laboral. En el momento actual contamos con más empleados que en el año 2000 y, al mismo tiempo, con más desempleados. Este fenómeno se explica, obviamente, por el aumento de la población activa que ha sido extraordinario (más de 5 millones de personas) por lo que el saldo final del periodo 2000-2010 combina una generación neta de empleo de 3 millones de ocupados y un aumento del desempleo de 2,1 millones. La contribución a la generación de empleo de la población inmigrante durante dicho periodo ha sido significativa, lo que ha situado su aportación directa al empleo en el 15%. Sin embargo, han sufrido más el paro y ello se refleja en su importante contribución al aumento del desempleo, con más de la mitad de los nuevos parados y una aportación superior al 25% del total de parados (Tabla 4).

Con relación a la importantísima acumulación de desempleo, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que aunque el crecimiento del desempleo en la crisis ha sido muy notable, ya existían 2,4 millones de parados en el año 2000, antes del inicio del periodo expansivo y que, pese al intenso periodo de crecimiento, el número de desempleados al final de la expansión y antes de la crisis seguía siendo de 2 millones de personas. Es importante considerar que, durante un periodo de alto crecimiento y extraordinaria generación de empleo, 2 millones de personas continuaban, aparentemente, desempleadas.

Tabla 4. Evolución de población activa, ocupada y parada entre 2000-2010

		Ocupados	Parados	Activos
Total	Volumen 2010	18.456.525	4.632.350	23.088.875
	Crecimiento en volumen 2000-2010	2.950.625	2.135.900	5.086.525
Nativos	Volumen 2010	15.660.550	3.443.400	19.103.950
	Peso (% sobre total)	84,9	74,3	82,7
Inmigrantes	Volumen 2010	2.795.975	1.188.950	3.984.925
	Peso (% sobre total)	15,1	25,7	17,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA promedios anuales (INE)

3.2 Los flujos de la inmigración

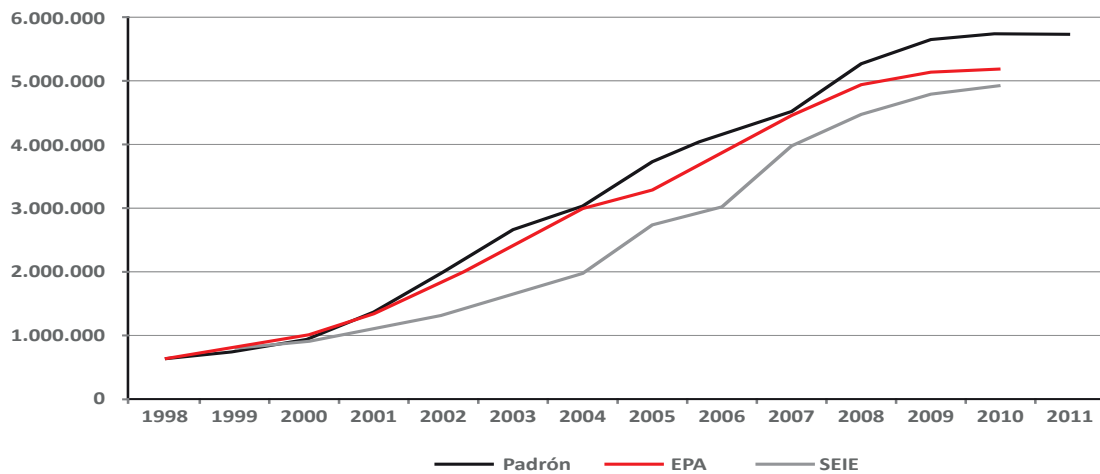
Dado que el hecho que motivó una masiva llegada de inmigrantes, es decir, la creciente demanda de empleo, ha desaparecido en la actualidad por el contexto de crisis, cabría esperar un cambio en el comportamiento de los flujos migratorios. Por ello, en este apartado analizamos el efecto de la crisis sobre los flujos migratorios para mostrar evidencia de si se está produciendo llegada de nuevos inmigrantes o por el contrario un retorno de los que residían en España.

Con el fin de aproximar la magnitud del ajuste de los flujos inmigratorios, podemos observar las grandes cifras apuntadas por tres fuentes estadísticas básicas: el padrón municipal, los datos de la Secretaría de Estado en Inmigración y Emigración y la Encuesta de Población Activa (EPA) (Gráfico 13).

Atendiendo a las series del padrón, ya podemos contabilizar el ajuste del *stock* migratorio desde 2008 hasta 2011 (los datos corresponden al 1 de enero de cada año). Aunque a lo largo del 2008, primer año de crisis, parece que se mantuvo un flujo neto positivo (380.000 nuevos residentes) la interrupción del flujo neto (entrada-salida) a lo largo de 2009 y 2010 es evidente. Durante 2009, el volumen de extranjeros totales empadronados en nuestro país aumentó en menos de 100.000 residentes, el nivel más bajo de la última década, y a lo largo de 2010 se ha producido un leve descenso, con cerca de 17.000 inmigrantes menos, por primera vez en la historia de los flujos migratorios recibidos en España.

Los datos provenientes de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, que ofrecen información sobre extranjeros con tarjeta de residencia en vigor, permiten evaluar las variaciones de la población regular extranjera durante 2008, 2009 y 2010. Estos datos, revelan que en 2008, primer año de la crisis, el incremento de extranje-

Gráfico 13. Extranjeros en España: datos del padrón, SEIE y EPA



Fuente: elaboración propia a partir de las siguientes fuentes. Para el padrón, datos de Explotación Estadística del padrón a 1 de enero de cada año (INE). En el caso de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (SEIE), datos de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor al término del año previo. Para la Encuesta de Población Activa (EPA), datos sobre población extranjera total, promedio anual.

ros regulares fue de casi medio millón de personas y de casi 300.000 durante 2009, el segundo año de contracción. A lo largo de 2010, la cifra de extranjeros con residencia regular siguió aumentando, aunque en menor medida (135.000 inmigrantes).

Por último, la Encuesta de Población Activa, que ofrece estimaciones trimestrales de la población extranjera, sugiere también que dicha población se habría estabilizado a mediados de 2009 y que a lo largo de 2010 se habría mantenido igualmente constante. La población extranjera no comunitaria habría variado del mismo modo, estabilizándose alrededor de los 3,6-3,7 millones desde mediados de 2009 y descendiendo solo en 83.000 personas en los tres primeros meses del año pasado.

Las tres fuentes ofrecen un resultado similar: una estabilización de los flujos migratorios netos, pero no una marcada reducción de la población extranjera residente en nuestro país. La estabilización del volumen de extranjeros supone, obviamente, un cambio de tendencia respecto al influjo migratorio vivido en los años de bonanza económica. Sin embargo, las cifras del ajuste del *stock* migratorio parecen muy modestas si se comparan con la crudeza del escenario macroeconómico y sus efectos sobre el empleo.

Así pues, parece evidente que, por el momento, el saldo neto de inmigrantes solo se ha ajustado de forma parcial al descalabro económico. Varios factores podrían explicar esta aparente asincronía entre las menores oportunidades económicas y el ajuste de la población extranjera residente en nuestro país. En primer lugar, el retor-

no es una opción que se evalúa, en buena medida, en términos económicos. En este sentido, no conviene olvidar la tremenda brecha de renta existente entre los países de origen de la inmigración y España. Esta distancia de renta se ha incrementado a lo largo de los últimos años, diluyendo el rendimiento económico del retorno. En segundo lugar, buena parte de la población extranjera residente en España presenta aún trayectorias migratorias incompletas, manteniendo importantes vínculos familiares con sus países de origen y presentando, por tanto, importantes necesidades de reagrupación. El retorno en esa fase del “ciclo migratorio” inmaduro es una opción muy costosa, dado que implica desatender importantes compromisos en origen financiados con las remesas, además de suponer, en la esfera personal, un “fracaso” migratorio. Por otro lado, la cifra de remesas debe hacernos comprender que la población extranjera mantiene, en términos agregados, una notable capacidad de ajuste y resistencia a la crisis (Mahía, 2010).

4

Contribución económica de la inmigración en España

La contribución económica de la inmigración en los países de acogida ha centrado frecuentemente la atención de muchos investigadores en todo el mundo y particularmente en España debido al intenso proceso migratorio vivido en los últimos años. La evidencia al respecto es numerosa (Ferri *et al.*, 2001; Oficina Económica del Presidente, 2006; Izquierdo *et al.*, 2007; Arriola *et al.*, 2008; Conde-Ruiz *et al.*, 2009; Arce y Mahía, 2010; La Caixa, 2011) y también los impactos analizados⁵.

En esta sección se cuantifica la contribución de la inmigración a la actividad productiva y laboral española a través de su aportación al empleo y al producto interior bruto (PIB). Hay que tener en cuenta a la hora de medir esta contribución, en primer lugar, la aportación directa, que se puede aproximar a través del número de inmigrantes que trabajan en actividades productivas reguladas en España y el valor añadido generado por estos trabajadores. En segundo lugar, la población inmigrante tiene una importante contribución indirecta a la economía española, que se manifiesta tanto en el mercado laboral como en su aportación al crecimiento económico. En tercer lugar, debe considerarse la contribución a la economía pública, ya que los inmigrantes participan como ciudadanos en el funcionamiento del sector público, contribuyendo con sus ingresos y demandando sus servicios. Analizamos todos estos efectos con detalle en los siguientes apartados.

4.1 Impacto sobre el mercado laboral

4.1.1 Resultados de la aportación directa

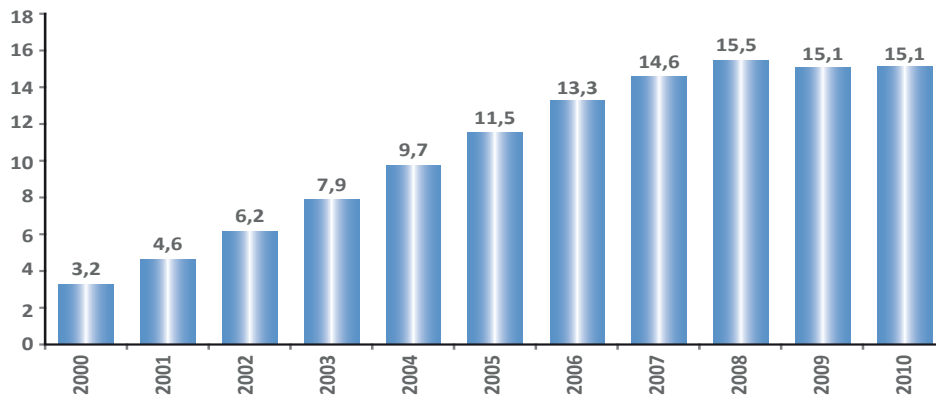
La contribución directa de la inmigración al empleo se puede aproximar fácilmente mediante los datos de empleo por nacionalidad que recoge la EPA⁶. Según estos datos, en la actualidad trabajan en España 2,8 millones de inmigrantes, lo que sitúa la contribución de la inmigración al empleo en el 15,1% del empleo total, un importante avance teniendo en cuenta que hace 10 años representaban el 3,2% (500.000 empleos inmigrantes). Como muestra el Gráfico 14, la aportación de la inmigración al empleo apenas se ha reducido desde el inicio de la crisis, debido, como se ha comentado en la anterior sección, a la capacidad de ajuste y resistencia a la crisis de dicha población.

En el contexto de la Unión Europea (UE-27) (Gráfico 15), España se encuentra entre los cinco países con mayor contribución directa de la inmigración al empleo superando

5 Se pueden separar, por ejemplo, en efectos directos e indirectos, efectos a corto plazo y largo plazo, efectos agregados o microeconómicos, efectos sobre la economía privada o sobre el sector público, efectos a escala nacional o intrarregionales, etc.

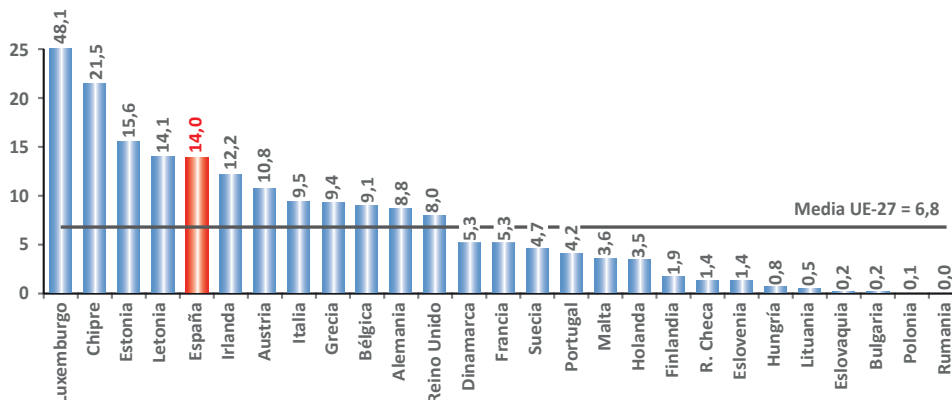
6 También a partir de los datos de afiliados a la Seguridad Social publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gráfico 14. Contribución directa de la inmigración al empleo (%)



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

Gráfico 15. Aportación de la inmigración en el empleo en la UE-27. Tercer trimestre de 2010 (% sobre empleo total)



Fuente: Eurostat

ampliamente la media europea que se situó en el tercer trimestre de 2010 en el 6,8%. Luxemburgo es el país con mayor aportación de empleo inmigrante, cercana al 50%. A pesar de que países como Alemania, Reino Unido e Italia presentan un importante volumen de empleo inmigrante similar al español (superan los 2 millones de trabajadores), ocupan una posición intermedia en el *ranking* y ello es debido al mayor ritmo de crecimiento del empleo inmigrante registrado en España en la última década.

4.1.2 Resultados de la aportación indirecta

Además del impacto directo que la inmigración ha tenido sobre el empleo, existe una importante contribución indirecta de la población inmigrante al mercado laboral, que analizamos a continuación.

1. Incremento del volumen de capital humano y de la tasa agregada de empleo. El proceso de envejecimiento poblacional reduce progresivamente la población potencialmente activa, al menos en términos agregados y relativos al total de la población. Esto supone, a largo plazo, la reducción del potencial de crecimiento, una restricción que la inmigración ayuda a paliar. Por otro lado, la llegada de un influjo inmigratorio con marcado carácter laboral (como en el caso español) y elevadas tasas de actividad y empleo se traducen directamente en una elevación de la ratio global de empleo, esto es, el volumen de trabajadores con relación a la población potencialmente activa. La fuerza laboral añadida permite, por tanto, y a nivel agregado, generar un mayor volumen de crecimiento o, cuanto menos, aliviar una situación de escasez de oferta laboral nativa.

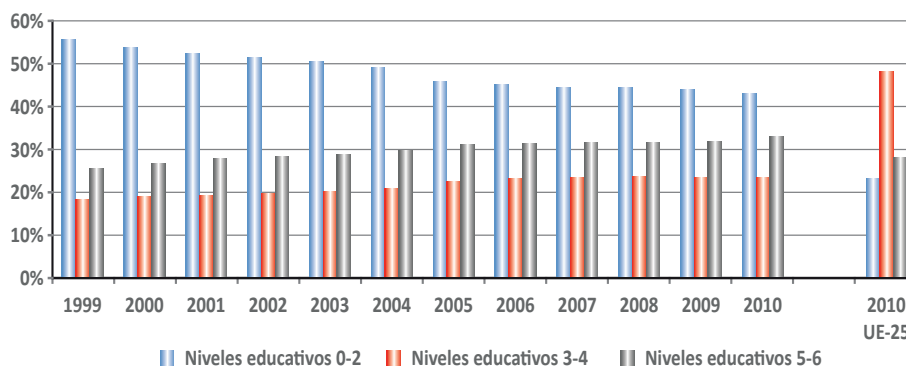
El fenómeno migratorio en España incrementó la tasa de empleo agregada (relación entre la población ocupada y la población en edad de trabajar) en la etapa de mayor expansión de la inmigración, y al mismo tiempo la tasa de paro de los trabajadores nativos se redujo, lo que indica que fue la escasez de oferta de trabajo nativa la que estimuló y facilitó los flujos migratorios en la etapa de bonanza económica, y que estos flujos se produjeron sin perjudicar las condiciones de trabajo de los nativos.

Por otro lado, el nivel formativo de la fuerza laboral en España ha mejorado de forma muy relevante en la última década, generándose un importante déficit de oferta de trabajadores en las actividades menos cualificadas para las que han sido necesarias oferta de mano de obra extranjera. Por otro lado, el déficit educativo relativo, también en los niveles de cualificación intermedia, habría generado, además, necesidades concretas de profesionales técnicos de cualificación intermedia para los que la oferta laboral habría podido ser insuficiente. Tomando datos homogéneos de Eurostat⁷, el porcentaje de población potencialmente activa (aquella comprendida entre los 16 y los 64 años) con niveles formativos inferiores al segundo ciclo de formación secundaria, se habría reducido en España un 12% en 10 años, pasando del 55% en 1999 al 43% en 2010. En el extremo contrario, la población potencialmente activa con formación superior habría pasado del 26% al 33% en ese mismo periodo. Las cifras de cualificación de la fuerza laboral española han convergido, en ese sentido, hacia las europeas aunque, como se aprecia en el Gráfico 16, todavía existe un margen de convergencia muy notable, no tanto en materia de educación superior, sino en lo referente al escaso protagonismo en España de la formación de nivel intermedio.

Como ya se ha comentado, la mejora formativa de la población española conecta con la necesidad de nuevos inmigrantes para ocupar, progresivamente, las tareas menos cualificadas.

7 Encuesta de Fuerza de Trabajo de la UE. Fuente: Eurostat.

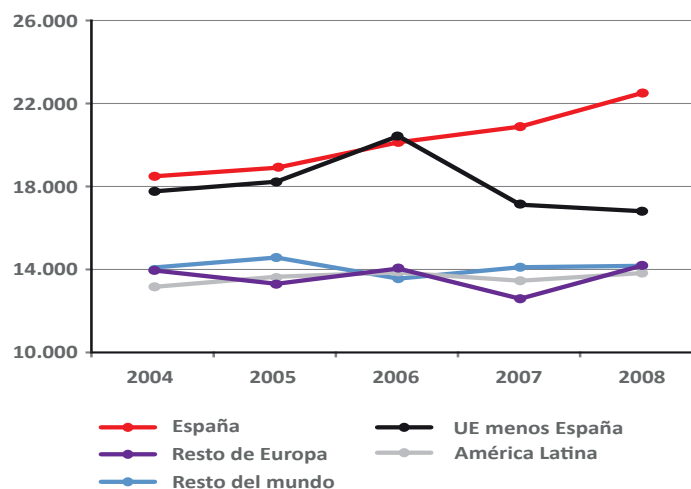
Gráfico 16. Evolución de la formación de la población en edad laboral en España 1998-2010 y comparación con UE-25 (Porcentaje de cada uno de los grupos de niveles formativos* sobre el total)



* Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) Nivel 0: enseñanza preescolar. Nivel 1: enseñanza primaria o primer ciclo de la educación básica. Nivel 2: primer ciclo de enseñanza secundaria o segundo ciclo de educación básica. Nivel 3: segundo ciclo de enseñanza secundaria. Nivel 4: enseñanza postsecundaria no superior. Nivel 5: primer ciclo de la educación superior. Nivel 6: segundo ciclo de la educación superior.

Fuente: Eurostat. Encuesta de Fuerza de Trabajo de la UE (UE LFS) y elaboración propia.

2. Impacto sobre los salarios de los nativos. El efecto del empleo inmigrante sobre el salario de los nativos ha sido uno de los temas más ampliamente investigado en relación con el impacto económico de la inmigración. La aplicación sencilla de una lógica de oferta y demanda conduce a la opinión generalizada de que la llegada de inmigrantes ha de reducir el coste de la mano de obra, rebajando el salario de los trabajadores nacionales. Sin embargo, el impacto real difiere sustancialmente según las diferentes características del mercado laboral, su estructura, su rigidez, su mayor o menor grado de informalidad, su situación coyuntural de equilibrio oferta-demanda, así como del perfil complementario o sustitutivo de los trabajos desarrollados por los inmigrantes respecto a los nativos. Lo cierto es que, pese al esfuerzo de algunos autores por encontrar evidencias de este efecto “negativo” sobre la remuneración de los nativos (Borjas, 2003; Glitz, 2007; Card, 2009) la mayor parte de los resultados apuntan a lo contrario o, en todo caso, limitan el efecto negativo a determinados nichos laborales (con menos complementariedad) y a una cuantía muy pequeña. Más aún, las evidencias de elevada complementariedad de las tareas desempeñadas por nativos e inmigrantes pueden derivar, en términos agregados, a una elevación de los salarios nativos al desplazarse hacia tareas de mayor cualificación o remuneración. Según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del INE, en los últimos años se ha abierto el abanico salarial según nacionalidad, beneficiándose de él los nativos que se sitúan en la parte alta del mismo (Gráfico 17).

Gráfico 17. Ganancia media anual por trabajador según nacionalidad

Nota: debido a cambios metodológicos, los resultados de 2008 no son comparables con los de años anteriores.

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial (INE)

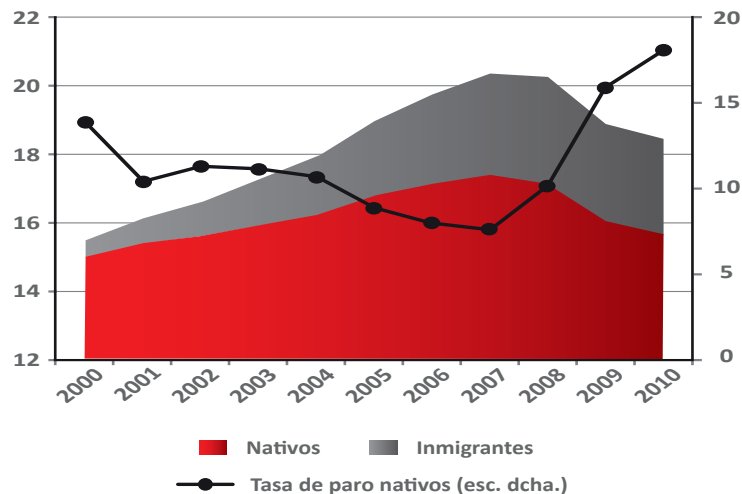
3. Impacto sobre el empleo de los nativos. De modo análogo al caso de los salarios, la evidencia empírica no ha podido probar convincentemente que la llegada de inmigrantes regulares desplace a los nativos elevando sus tasas de paro. En todo caso, la evidencia para la Unión Europea señala que los inmigrantes reemplazan tareas, no personas (D'Amuri y Peri, 2010). En España, varios autores (Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2009) han probado la existencia de complementariedad entre el empleo nativo e inmigrante. Esta complementariedad explica cómo la mayor presencia relativa de inmigrantes en algunos sectores parece haber desplazado (orientado) el empleo nativo hacia tareas más cualificadas, al tiempo que permite explicar por qué, de forma agregada, el trabajo inmigrante no ha elevado el nivel de desempleo nativo en el periodo de crecimiento, especialmente en las actividades de mayor cualificación.

Así, lejos de encontrarse un efecto de “expulsión” del empleo nativo, la complementariedad de la oferta nativa e inmigrante genera dos efectos positivos en términos agregados:

- Un mayor empleo nativo, necesario para complementar las tareas realizadas por los inmigrantes.
- Un desplazamiento de los nativos hacia tareas en las que poseen mayores ventajas comparativas; tareas generalmente más cualificadas.

El Gráfico 18 ilustra el primer efecto positivo. La entrada de trabajadores extranjeros ha sido compatible con el descenso de la tasa de paro nativa, es decir, los inmigrantes no solo no han creado paro, sino que han creado empleo nativo neto.

Gráfico 18. Evolución de la tasa de paro nativa (%) y la población ocupada (millones de ocupados)



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA (INE)

En relación con el segundo efecto positivo, los inmigrantes están ocupando puestos de trabajo que requieren un bajo nivel de cualificación. Según datos de la EPA, en 2010 un 34% del empleo inmigrante estaba ocupado en 2010 en trabajos no cualificados, frente al 10% de los trabajadores nativos, que acaparan el 25% de los trabajos cualificados frente al 10% de la población inmigrante. Además, estas diferencias entre la población nativa e inmigrante en la distribución de las ocupaciones han aumentado en la última década (en el año 2000 el trabajo no cualificado representaba el 29% del empleo inmigrante). Estos datos explican la no competencia entre nativos e inmigrantes por el empleo, sino más bien su complementariedad.

4. Impacto sobre la actividad y el empleo nativo femenino. La llegada de población inmigrante que ha sido empleada en tareas domésticas y de cuidado de personas dependientes, ha promovido la incorporación de la mujer nativa al mercado laboral en determinados segmentos específicos de edad, cualificación y situación familiar. No obstante, debe entenderse que la elevación de la tasa de actividad femenina en los últimos años no ha sido consecuencia exclusiva de este factor y que, en todo caso, este efecto no puede evaluarse como “positivo”, en tanto que el empleo inmigrante en estas tareas ha avivado una doble segmentación (mujer e inmigrante) que no resulta deseable.

La incorporación de la mujer al mercado laboral español ya se mostraba de forma evidente con anterioridad a la intensificación del proceso migratorio, aunque se ha intensificado en la última década. De hecho, el crecimiento de la población activa española en la última década ha sido, en realidad, un fenómeno exclusivamente femenino. La población activa masculina habría crecido poco menos de un 3% entre el

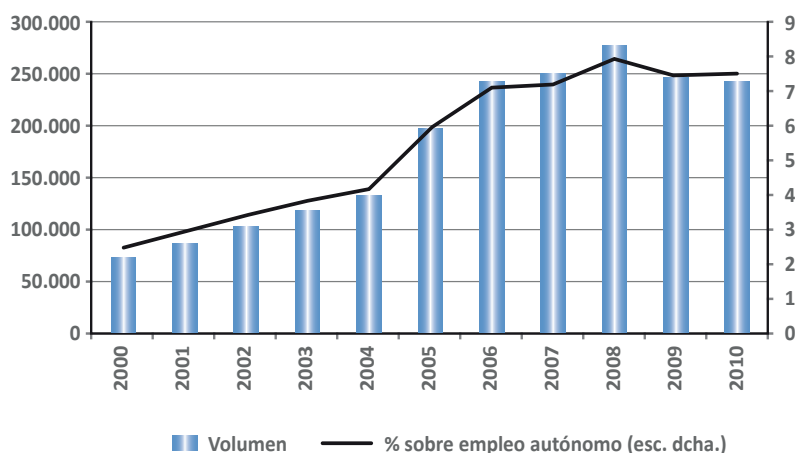
año 2000 y 2010, mientras que la población activa femenina se habría incrementado en torno al 23%. Dicho de otro modo, el 85% de la nueva población activa española incorporada al mercado laboral entre 2001 y 2010 está compuesta por mujeres.

Esta mayor participación laboral de la mujer es muy relevante para explicar la llegada sostenida de nueva inmigración. Efectivamente, dada la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes entre hombres y mujeres en España (cuidado del hogar, niños y ancianos), la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral ha promovido la creciente necesidad de empleo sustitutivo para estas tareas. El contexto de marcado envejecimiento poblacional ha sumado, además, progresivamente nuevas demandas de atención familiar que, habitualmente, han sido también ocupadas por inmigrantes. Así, muchos inmigrantes (especialmente mujeres) han reemplazado a las mujeres nativas en las labores domésticas, consolidándose un nicho laboral con claro sesgo de género. Este reemplazo ha resultado determinante para muchas mujeres; así, por ejemplo, en Otero *et al.* (2005) se comprobó que aproximadamente en un tercio de los hogares en los que se contrata inmigrantes como personal doméstico, el ama de casa cambiaba su situación laboral de inactividad a actividad. La contratación de inmigración para tareas domésticas se mostró estadísticamente significativa para los segmentos de educación más elevados y para los tramos de edad superiores a los 40 años. El modelo estimado respaldó la hipótesis de que, en aquel momento (2005) el factor del recurso al empleo inmigrante doméstico era más importante en el cambio de estatus laboral femenino que el estímulo salarial o la condición de maternidad.

5. Impacto sobre la movilidad laboral geográfica. La incorporación de trabajadores inmigrantes al mercado laboral no solo podría favorecer la movilidad ocupacional, sino también la geográfica. Los inmigrantes muestran una mayor disposición o propensión a la movilidad. Según la Estadística de Variaciones Residenciales del INE, en 2009 el 8,6% de los inmigrantes migraron entre municipios, frente al 2,8% de los españoles. Este fenómeno puede resultar un factor especialmente interesante en los países que presentan un marcado desequilibrio económico territorial y que, a medio plazo, enfrenten un proceso de convergencia regional que requiera movilidad laboral geográfica.

6. Impacto del emprendimiento inmigrante sobre el tejido empresarial. En pocos años, la evolución de los indicadores de emprendimiento inmigrante muestra la progresiva incorporación de los inmigrantes a nuestro tejido empresarial. Según los datos de afiliados a la Seguridad Social, en 2010 un 7,5% de los afiliados por cuenta propia eran extranjeros (más de 242.000 afiliados extranjeros), mientras que en el año 2000 solo representaban el 2,5% (Gráfico 19). Además, el número de inmigrantes autónomos se ha más que triplicado durante la última década.

Gráfico 19. Evolución de los afiliados extranjeros por cuenta propia



Fuente: elaboración propia a partir de MTIN

Según los datos del *Global Entrepreneurship Monitor* de 2010 (GEM, 2010) los extranjeros siguen mostrando, proporcionalmente, mayor propensión a emprender y ello se debe a dos motivos: por un lado, una mentalidad más emprendedora y, por otro lado, una mayor necesidad de hacerlo por subsistencia. La Tabla 5 recoge la evolución del índice de actividad emprendedora⁸ (TEA) según el origen del emprendedor. Los resultados muestran que entre el año 2005 y el 2006 se produjo un notable aumento en la participación extranjera en el total de la actividad emprendedora en España, al que siguió una progresión ascendente, pero más suave hasta el 2007, para finalmente comenzar a decaer en el 2008. La tendencia a la baja continúa en el 2009, sin embargo, esta disminución en el emprendimiento extranjero puede considerarse discreta dentro de los cambios que ha producido la crisis en el conjunto de los indicadores que describen el emprendimiento en España.

Tabla 5. Actividad emprendedora total registrada en España desglosada en función del tipo de origen del emprendedor y su evolución (Tasa total de actividad emprendedora TEA = 100%)

Año	Espanoles	Extranjeros
2005	94,3	5,7
2006	88,3	11,7
2007	86,8	12,8
2008	87,4	12,6
2009	88,0	12,0

Fuente: GEM, 2010

8 Una iniciativa emprendedora es todo aquel negocio o actividad empresarial, incluyendo el autoempleo, que se pone en marcha en cualquier sector y que no sobrepasa los 42 meses de vida; el índice de actividad emprendedora registrada por GEM mide el número de iniciativas emprendedoras en porcentaje de la población española de 18 a 64 años de edad.

Analizando los componentes psicosociales relacionados con el emprendimiento y las diferencias de mentalidad que se dan entre los colectivos de españoles, extranjeros comunitarios y no comunitarios, se pueden extraer los siguientes resultados (Tabla 6).

- Los extranjeros comunitarios y los españoles tienen una tasa de abandono o cierre de iniciativas inferior a los no comunitarios debido a que pueden, en general, tener más recursos monetarios y apoyo institucional.
- El temor al fracaso supone un freno para más españoles que extranjeros.
- Los extranjeros no comunitarios están proporcionalmente más convencidos de que emprender es una buena salida profesional.
- Los extranjeros afirman en mayor medida que los españoles que están en posesión de los conocimientos y habilidades básicos para emprender un pequeño negocio.
- La población extranjera tiene una mayor percepción de buenas oportunidades que la española.
- Los extranjeros no comunitarios están más convencidos que los comunitarios y que los españoles de que el éxito como emprendedor puede conducirles a alcanzar un buen estatus social.

Tabla 6. Diferencias de mentalidad entre extranjeros y españoles en el 2009

	Españoles	Extranjeros comunitarios	Extranjeros no comunitarios
Piensa emprender en 3 años	4,9	6,5	14,0
Ha abandonado una actividad en los 12 meses previos	1,9	2,6	3,2
Ha conocido a un emprendedor en los 2 últimos años	32,6	32,4	32,4
Temor al fracaso	52,4	50,6	45,5
Emprender es buena opción profesional	62,7	61,3	67,0
Posee habilidades y conocimientos para emprender	50,9	55,5	54,9
Perciben buenas oportunidades	16,3	21,0	26,2
Prefieren un nivel de vida estándar en la población	58,8	55,8	61,2
El éxito como emprendedor conduce a alcanzar un buen estatus	54,3	52,5	58,9

Fuente: GEM, 2010

Estos factores ilustran, de forma clara, que la llegada de la inmigración a España ha tenido un impacto indirecto evidente en la estructura y dinámica de transformación del mercado laboral español.

4.2 Impacto sobre el crecimiento económico

4.2.1 Resultados de la aportación directa

Una de las bases del proceso de generación de valor añadido en una economía es la incorporación del factor trabajo. En la economía española, la incorporación de empleo inmigrante a la actividad productiva ha generado, de modo análogo al empleo nativo, una contribución directa al PIB.

Para determinar la aportación de la inmigración al PIB se han utilizado en la literatura distintas metodologías, ya que los datos de la Contabilidad Nacional no ofrecen una cuantificación de la parte de la producción que se puede atribuir a los trabajadores inmigrantes. Una forma de aproximar la aportación de la inmigración al PIB es teniendo en cuenta dos factores: 1) el número de inmigrantes ocupados y 2) la productividad (PIB por ocupado) de cada trabajador inmigrante. Mientras que el primer factor es fácil de cuantificar y, como se ha comentado, el empleo inmigrante representa el 15% del empleo total en 2010, la productividad del empleo inmigrante es más difícil de cuantificar y la aproximamos utilizando la equivalencia entre la ratio de salarios medios percibidos por nativos e inmigrantes y la ratio de productividad de ambos grupos de población. Estamos suponiendo, por tanto, que se remunera a los trabajadores según su productividad, algo que no siempre ocurre en el mercado laboral.

Según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial de 2008 (último dato disponible), la ganancia media anual por trabajador inmigrante supuso el 66,6% de la obtenida por un trabajador nativo, es decir, la remuneración de un inmigrante es un 33,4% inferior a la de un nativo. Además, esta brecha salarial por nacionalidad ha aumentado sustancialmente en los últimos años (Tabla 7), lo que indica la existencia de importantes desigualdades salariales entre trabajadores inmigrantes y nativos en España. Sin embargo, diversos estudios (Carrasco *et al.*, 2008 e Hidalgo *et al.*, 2006) concluyen que no existen diferencias salariales derivadas de un tratamiento desigual entre inmigrantes y españoles. Las principales causas de estas diferencias son las distintas características personales de la población ocupada inmigrante (menos años de educación, menor antigüedad, mayor temporalidad, trabajan en empresas pequeñas y ocupan los estratos profesionales más bajos, así como las ramas de actividad de menor valor añadido).

Tabla 7. Evolución de la ganancia media anual por trabajador inmigrante

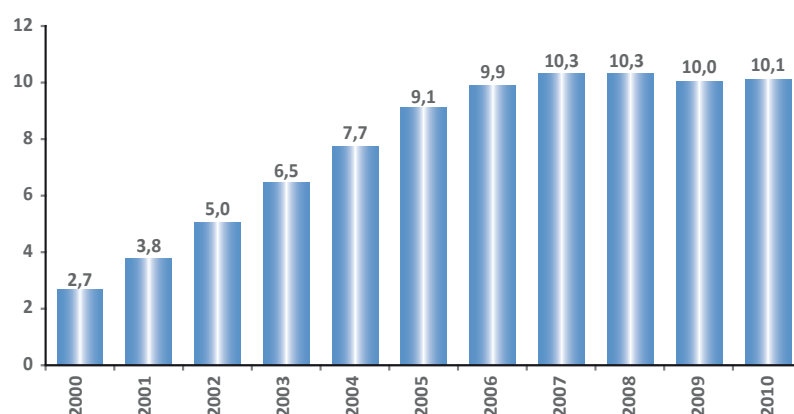
	2002	2004	2005	2006	2007	2008
Remuneración (euros corrientes)	16.290	14.628	14.906	14.982	14.813	14.986
Brecha salarial (%)*	81,8	79,1	78,8	74,5	71,0	66,6

* Cociente entre remuneración de un trabajador inmigrante y un nativo

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Estructura Salarial, 2002, 2004-2008 (INE)

Según nuestras estimaciones, la aportación de la inmigración a la actividad productiva en España se habría situado en el año 2010 en torno al 10% del PIB, y en los últimos 10 años habría experimentado un fuerte crecimiento (en el año 2000 apenas representaba el 2,7%) (Gráfico 20). Sin embargo, la crisis económica ha reducido ligeramente la actividad productiva generada por los trabajadores inmigrantes, debido al descenso de su salario relativo, que aproxima su productividad.

A continuación analizamos la contribución directa de la inmigración al crecimiento económico de nuestro país. Muchos son los autores que han relacionado el crecimiento económico con la inmigración y han llegado a la conclusión de que la inmigración tiene un impacto claramente positivo sobre el crecimiento y que difícilmente podrían haberse alcanzado las tasas de crecimiento económico en torno al 3% del PIB en el periodo de auge económico sin la inmigración (Aranda, 2003; Carrau, 2004; Melguizo y Sebastián, 2004; Oficina Económica del Presidente, 2006; La Caixa, 2006 y 2011; Conde-Ruiz *et al.*, 2009).

Gráfico 20. Contribución directa de la inmigración al PIB (%)

Fuente: elaboración propia

Para determinar la relación entre inmigración y el crecimiento del PIB, descomponemos este último en dos factores, de acuerdo con la expresión 1.

$$\text{Expresión 1: } PIB = \frac{PIB}{Pobl} \cdot Pobl$$

En primer lugar, analizaremos el efecto de la inmigración sobre el crecimiento de la población (Pobl). En segundo lugar, se realiza una estimación del efecto directo sobre la renta per cápita (PIB/Pobl).

1. Impacto de la inmigración sobre la población

La conexión entre demografía y crecimiento económico es evidente. El aumento de la población inmigrante reduce la pérdida de capital humano convirtiéndose en una herramienta para el sostenimiento del ritmo de crecimiento económico (López y Rídruejo, 2001). El impacto que el crecimiento de la población inmigrante ha tenido en el crecimiento de la economía española se puede aproximar descomponiendo este último como la suma del crecimiento de la renta per cápita y el aumento de la población.

La Tabla 8 recoge el crecimiento promedio del PIB en los últimos 10 años, así como las contribuciones del avance de la renta per cápita y de la población, desagregando esta última entre el componente nativo e inmigrante. Durante el periodo 2000-2010, la economía española ha tenido un crecimiento medio anual del PIB del 2,1%, representando la población inmigrante aproximadamente el 50% de este avance (1,0%). Durante el periodo de auge económico (2000-2007), a pesar de que el crecimiento de la población inmigrante fue más intenso (1,3%), aportó un 40% al crecimiento del PIB debido al mayor crecimiento de la renta per cápita. Por el contrario, durante el periodo de crisis (2008-2010), la población inmigrante ha contribuido positivamente al crecimiento de la economía española (0,3%) amortiguando la caída del PIB (-1,0).

Tabla 8. Contribución directa de la inmigración al crecimiento del PIB: impacto población (%)

	PIB	Renta per cápita	Población		
			Total	Nativa	Inmigrante
Promedio anual 00-07	3,4	1,7	1,7	0,4	1,3
Promedio anual 08-10	-1,0	-1,7	0,7	0,4	0,3
Promedio anual 00-10	2,1	0,7	1,4	0,4	1,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

Sin embargo, desde el inicio de la crisis el crecimiento de la población inmigrante se ha ralentizado y en 2010, según los últimos datos de población publicados por el INE, la población inmigrante se habría reducido un -0,3%, contribuyendo, por tanto, negativamente al crecimiento del PIB.

2. Impacto de la inmigración sobre la renta per cápita

La inmigración ha tenido también un impacto positivo sobre la renta per cápita en la última década, tanto a través del porcentaje de población en edad de trabajar como sobre la tasa de empleo de la economía. Para analizar el efecto directo, descomponemos la evolución de la renta per cápita en la suma de tres componentes (expresión 2): el factor demográfico, que recoge el porcentaje de la población que se halla en edad de trabajar respecto del total ($Pobl^{16-64}/Pobl$); la tasa de empleo, es decir, el porcentaje de la población en edad de trabajar (16-64 años) que tienen un empleo ($Pobl^{ocup}/Pobl^{16-64}$); y la productividad, es decir, la producción por unidad de empleo ($PIB/Pobl^{ocup}$).

$$\text{Expresión 2: } \frac{PIB}{Pobl} = \frac{Pobl^{16-64}}{Pobl} \cdot \frac{Pobl^{ocup}}{Pobl^{16-64}} \cdot \frac{PIB}{Pobl^{ocup}}$$

Como muestra la Tabla 9, el **factor demográfico** ha tenido una baja contribución al avance de la renta per cápita, aportando solo 0,1 puntos porcentuales en el periodo 2000-2010. La aportación de la población inmigrante ha sido positiva (1,0%) y ha compensado la contribución negativa de la población nativa, motivada por el envejecimiento de la población y la reducción de las tasas de natalidad. El factor demográfico ha reducido su contribución a la renta per cápita durante el periodo de crisis debido a la menor aportación de la población inmigrante, que ha reducido sustancialmente su ritmo de crecimiento desde el inicio de la crisis.

En resumen, si no hubiera sido por la inmigración, el factor demográfico se hubiera reducido y la renta per cápita habría caído un 1% en promedio anual a lo largo de la última década.

Tabla 9. Efecto de la inmigración sobre el factor demográfico (%)

	Factor demográfico	Descomposición	
		Nativa	Inmigrante
Promedio anual 00-07	0,1	-1,3	1,4
Promedio anual 08-10	0,0	-0,3	0,3
Promedio anual 00-10	0,1	-1,0	1,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

Tabla 10. Efecto de la inmigración sobre la tasa de empleo (%)

	Tasa de empleo	Descomposición	
		Nativa	Inmigrante
Promedio anual 00-07	2,2	0,3	1,8
Promedio anual 08-10	-3,8	-3,5	-0,4
Promedio anual 00-10	0,4	-0,8	1,2

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

La Tabla 10 muestra la aportación de la inmigración al crecimiento de la renta per cápita a través de la **tasa de empleo**. En el periodo 2000-2010, la contribución de los inmigrantes al crecimiento de la tasa de empleo ha sido positiva y superior a la nativa, que en el mismo periodo se ha reducido debido a la fuerte caída registrada durante la crisis, y aunque también se ha reducido la aportación de la población inmigrante, lo ha hecho de forma más moderada.

La contribución positiva de los inmigrantes al crecimiento de la tasa de empleo se debe a que estos presentan una participación laboral superior a los nativos y, además, su peso ha aumentado en el periodo analizado.

El efecto de la inmigración sobre la **productividad** aparente del trabajo ha sido ampliamente analizado y los estudios no son concluyentes. Para Jimeno (2005) existe una relación positiva entre la inmigración y la productividad por dos razones: se produce un incremento de la productividad de los trabajadores de alta cualificación y los trabajadores inmigrantes adquieren nuevos conocimientos y cualificaciones profesionales que permiten aumentar la productividad. Sin embargo, según otros estudios (Melguizo y Sebastián, 2004; y Oficina Económica de Presidencia del Gobierno, 2006) los inmigrantes disminuyen la productividad total de los factores debido a su menor experiencia, las barreras lingüísticas, los procesos de adaptación a las instituciones laborales, la concentración en sectores en los que los trabajadores inmigrantes están “sobre-educados” y la concentración del empleo en sectores económicos de baja productividad, bajo valor añadido, escasa innovación y alta temporalidad.

Según nuestras estimaciones (Tabla 11), la inmigración habría tenido un efecto negativo en el crecimiento de la productividad durante el periodo 2000-2010 del -2,0%, aunque este se ha reducido durante el periodo de crisis hasta el -0,3%.

En resumen, agregando los tres efectos anteriores, la inmigración habría tenido un impacto positivo sobre la renta per cápita de 0,2 puntos en promedio anual en el periodo

Tabla 11. Efecto de la inmigración sobre la productividad (%)

	Productividad	Descomposición	
		Nativa	Inmigrante
Promedio anual 00-07	-0,5	2,1	-2,7
Promedio anual 08-10	2,3	2,4	-0,3
Promedio anual 00-10	0,3	2,2	-2,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

2000-2010 y un impacto negativo de -0,4 puntos en el periodo de crisis debido a la contribución negativa en la productividad y en la tasa de empleo (Tabla 12).

Agregando los efectos de la inmigración sobre la población y la renta per cápita, el 60% del crecimiento de la economía española en la última década se puede asignar a la inmigración (1,2%). Su contribución durante el periodo expansivo sería del 53% (1,8%) y durante la crisis habría contribuido a reducir el PIB un 11% (-0,1%). Estos resultados demuestran los efectos positivos de la inmigración sobre el crecimiento potencial de la economía española y sobre la creación de empleo (Tabla 13).

Tabla 12. Contribución directa de la inmigración al crecimiento del PIB: impacto renta per cápita (%)

	Renta per cápita	Inmigración		
		Productividad	Tasa de empleo	Factor demográfico
Promedio anual 00-07	0,5	-2,7	1,8	1,4
Promedio anual 08-10	-0,4	-0,3	-0,4	0,3
Promedio anual 00-10	0,2	-2,0	1,2	1,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

Tabla 13. Contribución directa de la inmigración al crecimiento de la economía española (%)

	PIB	Nativa	Inmigrante
Promedio anual 00-07	3,4	1,8	1,5
Promedio anual 08-10	-1,0	-0,1	-0,9
Promedio anual 00-10	2,1	1,2	0,8

Fuente: elaboración propia

4.2.2. Resultados de la aportación indirecta

Para estimar convenientemente el impacto económico del trabajo inmigrante, es necesario tener en cuenta, además del efecto directo sobre el PIB, otros efectos indirectos que se producen y que se pueden clasificar en los siguientes:

1. Aportación indirecta del trabajo inmigrante al crecimiento del PIB. El crecimiento del empleo por incorporación de trabajadores inmigrantes en sectores concretos estimula la producción de los sectores interconectados con aquellos que emplean a los trabajadores; el encadenamiento productivo genera, por tanto, un efecto indirecto de crecimiento del valor añadido que repercute en toda la economía, generando rentas salariales y empresariales en todo el tejido productivo.

2. Aportación por vía de la demanda al crecimiento del PIB. Las nuevas rentas salariales derivadas del empleo inmigrante obtenidas directamente por los extranjeros e indirectamente por los nativos son, a su vez, utilizadas para la demanda de bienes y servicios (descontado el ahorro y el envío de remesas). Esa demanda genera un nuevo efecto de producción directa en los sectores que la proveen y, una vez más también de modo indirecto, en toda la economía.

En Arce y Mahía (2010) se muestra un análisis completo del efecto económico de la penetración de los inmigrantes⁹ en el mercado laboral español entre los años 2000 y 2008, y se evalúa cómo la crisis económica en 2009 y 2010 habría afectado a esa aportación, empleando para ello un modelo de tablas *input-output* dinamizado a partir de la evolución de la productividad y los coeficientes técnicos observados a lo largo de dicho periodo¹⁰. Los resultados obtenidos para el periodo precrisis 2000-2008 (Tabla 14) pueden resumirse del siguiente modo:

- La contribución directa al valor añadido total de la economía española fruto de la incorporación del trabajo de los inmigrantes se podría cifrar en torno al 9,7% del total.
- El impacto económico total de la inmigración se podría cifrar en una contribución de la inmigración al PIB de un 13,2%, siendo especialmente relevante la aportación en todos los sectores, salvo en el industrial y en el de los servicios de no mercado.
- A lo largo de todo el periodo analizado, el empleo de los inmigrantes, cifrado en 2.444.000 personas, estaría en relación directa con el empleo de 1.624.000

9 Los resultados se refieren a inmigrantes de naturaleza económica, es decir, aquellos que no provienen de países desarrollados.

10 Véase más detalle en Arce y Mahía (2010).

Tabla 14. Impacto económico de la incorporación de los inmigrantes al sistema productivo español, 2009

	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios mercado	Servicios no mercado	Total
Valor añadido generado (millones de euros)							
Valor añadido directo del trabajo Inmigrante	2.782	4.488	4.985	11.422	52.051	3.575	79.303
Efecto en producción (<i>Ghosh</i>)	2.175	2.576,5	6.203,6	9.574,7	47.495,4	5.446,1	73.471,4
Efecto inducido demanda (<i>Leontief</i>)	872,6	908,3	3.233,5	937,2	27.881,8	153,8	33.987,2
Efecto conjunto (producción + inducido)	3.047,6	3.484,7	9.437,2	10.512	75.377,2	5.599,9	107.458,6
Valor añadido generado (% contribución)							
Valor añadido directo del trabajo inmigrante	11,47%	20,63%	4,31%	12,55%	11,37%	3,46%	9,75%
Efecto en producción (<i>Ghosh</i>)	8,97%	11,84%	5,36%	10,52%	10,37%	5,28%	8,52%
Efecto inducido demanda (<i>Leontief</i>)	3,60%	4,18%	2,80%	1,03%	6,09%	0,15%	4,18%
Efecto conjunto (producción + inducido)	12,57%	16,02%	8,16%	11,55%	16,46%	5,43%	13,20%

Fuente: adaptado de Arce y Mahía (2010)

nativos; lo que supone, aproximadamente, que cada tres inmigrantes ocupados se habría generado un empleo adicional ocupado por un nativo.

- Lógicamente, los efectos sobre el empleo reseñados se producen en todo el proceso de incorporación de la mano de obra inmigrante al mercado laboral español. Es decir, el más de millón y medio de nuevos empleados nativos se producen durante los últimos 9 años, fechando el comienzo del proceso migratorio desde el año 2000.
- Durante el periodo de crisis, aproximadamente un 10% de la población inmigrante anteriormente ocupada habrían perdido su puesto de trabajo (290.000 personas). Siguiendo el mismo esquema de simulación de efectos macroeconómicos utilizado previamente, los resultados de la crisis sobre el impacto económico de la inmigración podrían cifrarse en una reducción de algo más de un punto por-

centual en su contribución al PIB español entre 2008 y 2009 (pasaría del 14,5% al 13,2%) y un punto adicional más entre 2009 y 2010 (desde el 13,2% al 12,1%)¹¹.

4.3 Impacto sobre las finanzas públicas

Es evidente que la llegada de inmigrantes a cualquier país no solo tiene efectos económicos sobre el mercado laboral y el crecimiento económico, sino que también tiene un impacto en el sistema de bienestar social. Ello es debido a que implica unos determinados ingresos en materia fiscal y, al mismo tiempo, unos mayores gastos públicos de diverso orden: atención social, servicios de Administración pública, educación, sanidad, seguridad, vivienda pública, etc. La inevitable y persistente pregunta que, en muchas ocasiones, acapara el debate económico de la inmigración es: ¿implica la inmigración una aportación positiva o negativa a las finanzas públicas? Antes de contestar esta pregunta, es útil realizar un análisis de las vías de contribución de la inmigración a las finanzas públicas al menos en lo referente a las principales partidas.

4.3.1 Ingresos públicos

1. Ingresos por imposición del trabajo (Seguridad Social). Es evidente que el empleo inmigrante regular genera ingresos por cotizaciones a la Seguridad Social de modo análogo a lo que ocurre con los empleados nativos. Esta es, sin duda alguna, la principal fuente de ingresos fiscales asociada a la llegada de los inmigrantes. Obviamente, la contribución de la inmigración es, en términos relativos, menor que la contribución nativa, dado el menor nivel de cualificación y remuneración salarial asociado al trabajo del empleado extranjero. Por ofrecer una cifra orientativa, en el ejercicio 2005 los ingresos por cotizaciones sociales a la Seguridad Social de la población inmigrante representaba el 7,4% de los ingresos totales (Oficina Económica del Presidente, 2006). Sin embargo, conviene recordar que, tal y como se mencionó al analizar el impacto sobre el PIB, el empleo extranjero induce indirectamente una mayor dinámica laboral en el conjunto de la economía (incluyendo a los trabajadores nativos) de modo que el efecto total de la imposición del trabajo inmigrante debería considerar también la cuantía de las cotizaciones asociadas a esos efectos indirectos de producción y demanda inducida.

2. Ingresos por imposición indirecta al consumo. Aquella porción de las rentas, eminentemente salariales, destinadas por los inmigrantes al consumo, aportan también ingresos por imposición indirecta (esencialmente IVA). Es fácil determinar, no obstante, que esta aportación es muy inferior a la de su contribución a la Seguridad

11 Esta última cifra estimada sin datos disponibles para el cuarto trimestre de 2010.

Social (un 53% inferior en 2005 según Oficina Económica del Presidente, 2006). Obviamente, el nivel de consumo de un inmigrante es, en términos agregados y promedios, menor que el de un nativo por razones varias: una menor remuneración salarial promedio, el envío de remesas (que reduce en muchos casos la cuantía de las rentas que pueden destinarse al consumo) y una cesta de consumo con escaso nivel de imposición (productos básicos, ajustados a un perfil de renta bajo, con aplicación de IVA reducido). En esta partida, los ingresos procedentes de la población inmigrante representan también un porcentaje reducido del total, en torno al 7% (Oficina Económica del Presidente, 2006). Una vez más, no obstante, conviene recuperar la idea de que el trabajo inmigrante dinamiza el conjunto de la economía lo que, por la vía del consumo, revierte también en una mayor recaudación impositiva indirecta o inducida.

3. Ingresos por imposición directa (IRPF). Esta es quizá la vía impositiva con menor caudal recaudatorio (representan un 8% de los ingresos totales de los inmigrantes, según Oficina Económica del Presidente, 2006). De nuevo las rentas salariales reducidas limitan la cuantía de la base imponible agregada, cuando no eximen completamente del pago de impuestos.

4.3.2 Gastos públicos

1. Gastos por prestaciones sociales. Los criterios de elegibilidad de la población para el acceso a las prestaciones sociales y los criterios que determinan la cuantía que percibir son, en términos generales, iguales para la población inmigrante y nativa. Así pues, es la situación socioeconómica la que determina un mayor o menor gasto en prestaciones, y no el origen de la población que percibe esas prestaciones. Más aún, algunos análisis sugieren que el acceso a las prestaciones de los inmigrantes es inferior al de los nativos en las mismas condiciones del hogar y su “cabeza de familia” e incluso que la cuantía de las prestaciones recibidas podría ser también menor (Muñoz de Bustillo y Antón Pérez, 2010).

Dentro de las prestaciones, en el caso concreto del gasto en pensiones resulta obvio concluir la escasa trascendencia del mismo en el colectivo inmigrante. El acceso a una prestación contributiva por jubilación exige ser mayor de 65 años y acumular un largo periodo de cotización: pocos son, en nuestro país, los inmigrantes en esta situación¹². El acceso a la prestación no contributiva requiere también ser mayor de 65 años, lo que restringe también de forma obvia la elegibilidad de la población inmigrante. Por ofrecer una cifra significativa, en el ejercicio 2007 el gasto en pensiones de la población inmigrante apenas alcanzaba el 0,19% del gasto total en pensiones de esta naturaleza (Otero *et al.*, 2010).

¹² Menos del 1% de los que se benefician de las pensiones son extranjeros (Fundación La Caixa, 2011).

El gasto por desempleo puede resultar también una partida interesante de cuantificar. En este sentido, aunque el número de beneficiarios extranjeros de prestaciones ha aumentado en los últimos años, actualmente representan menos del 15% del total, con un total de 420.600 perceptores en marzo de 2011. Asimismo, debe señalarse que el acceso de los trabajadores inmigrantes a la protección por desempleo en España requiere las mismas condiciones que las de los trabajadores nativos. Las condiciones impuestas implican, entre otros factores, que la tasa de cobertura para la población inmigrante desempleada sea muy inferior a la nativa (el 50% frente al 78%) y con mayor recurso al nivel asistencial, al tiempo que, por otro lado, las diferencias salariales implican una menor cuantía de las prestaciones percibidas (un 25% inferior a la de los nativos) (Tobes y Angoitia, 2010).

2. Gastos por servicios de salud. La sanidad es un servicio universal en nuestro país, lo que implica un acceso sin restricciones de la población inmigrante a los servicios sanitarios públicos. Esto se traduce en una importante presencia del colectivo inmigrante en el gasto público sanitario en comparación con otras políticas de gasto social. En este contexto, muchos estudios empíricos basados en su mayoría en la explotación de las distintas Encuestas de Salud, tanto a nivel nacional como autonómico, han tratado de cuantificar la utilización y el gasto sanitario medio de los inmigrantes y su comparación con los estándares nativos, y concluyen siempre los mismos resultados: los inmigrantes utilizan los servicios sanitarios de forma muy similar a los nativos. Aunque existen pequeñas diferencias en la preferencia por la utilización de los servicios de urgencias frente a los médicos de familia y especialista, no puede sostenerse la idea de una sobreutilización de los servicios sanitarios por parte de la población inmigrante. Por otro lado, la cuantía del gasto sanitario medio es menor en el caso de un inmigrante. Efectivamente, el gasto sanitario per cápita depende de la edad, concentrándose en la edad infantil (hasta 4 años) y las más avanzadas (muy especialmente, a partir de los 65 años). Dado que la población inmigrante presenta una pirámide poblacional muy joven, en relación con la española, el gasto sanitario público imputado a los inmigrantes económicos es inferior a su peso relativo en la población (Otero *et al.*, 2010).

3. Gastos educativos. De modo análogo al caso de la sanidad, la educación concentra buena parte del gasto total por prestaciones recibidas por el colectivo inmigrante. También de forma análoga, la mayor utilización de los servicios públicos de educación por parte de la población inmigrante se vincula obviamente con un menor nivel de renta. La presencia de alumnos de origen inmigrante en el sistema público educativo era en 2007 del 7,7%, aunque ese porcentaje es mayor en los niveles de educación infantil y primaria (Otero *et al.*, 2010).

La cuantificación de una “balanza fiscal” de la inmigración está poblada de matices metodológicos en los que, tanto académicos como fiscalistas, no logran ponerse de

acuerdo. La literatura se ha centrado en valorar los efectos de la inmigración en el Estado de bienestar, a través de computar cuál es su impacto en las finanzas públicas, para estimar el coste-beneficio de la inmigración para el Estado. En este sentido, la mayor parte de los estudios realizados adoptan un enfoque estático y no tienen en cuenta los efectos en el largo plazo que dependen de la estructura por edades de la población. Cada vez más estudios aplican la metodología de contabilidad generacional para recoger este efecto. El informe de la Oficina Económica del Presidente (2006) aplica esta metodología y muestra el impacto claramente positivo de la inmigración sobre las finanzas públicas españolas. Dicho informe estimaba que el 50% del superávit alcanzado por las finanzas públicas en los años de mayor crecimiento de la economía española (unos 5.000 millones de euros anuales) correspondía a la inmigración. También calculaba que las personas de origen inmigrante absorbían el 5,4% del gasto público (18.618 millones) y aportaban el 6,6% de los ingresos totales del Estado (23.402 millones), por lo que el saldo neto de su contribución era de 4.784 millones de euros, es decir, la mitad del superávit del conjunto del sector público en 2005. Según Dolado y Vázquez (2008), los ingresos derivados de la inmigración (IRPF, cotizaciones sociales, IVA e impuestos especiales, etc.) en 2008 superaban los costes (en forma de prestaciones por desempleo, pensiones, educación, sanidad, etc.) en cerca de 2.000 millones de euros anuales, con la expectativa de que ese saldo positivo se incrementase hasta 3.000 millones a finales de 2010. Esos mismos autores calculaban que, en la medida en que se cumplan las proyecciones demográficas de crecimiento de la población autóctona y de flujos migratorios, dicho saldo positivo se reducirá a unos 1.500 millones de euros anuales hacia finales de la próxima década. De acuerdo con Otero *et al.* (2010), las cotizaciones a la seguridad social (8.080 millones de euros) de los inmigrantes en el año 2008 (dejando, por tanto, de lado los impuestos directos e indirectos) aportaron más a la balanza fiscal que todo el gasto social asociado a la inmigración (6.500 millones de euros).

En un contexto económico como el actual, marcado por la crisis del empleo, el saldo positivo del que disfrutó la balanza fiscal como consecuencia de la expansión de la inmigración se ha moderado, aunque sigue siendo positivo y supera los 3.000 millones de euros a principios de 2011 (Tabla 15). Es razonable pensar que a medio plazo (2020), con la futura entrada de nuevos inmigrantes, dicha aportación se mantendrá positiva (Oficina Económica del Presidente, 2006).

Además del impacto claramente positivo de la inmigración sobre la balanza fiscal, diversos estudios (Oficina Económica del Presidente, 2006; Jiménez-Ridruejo, 2008; y González, *et al.*, 2009) han analizado el efecto de la inmigración en la sostenibilidad del sistema de pensiones, y concluyen que la inmigración está contribuyendo a la sostenibilidad del sistema de pensiones. La llegada de más de cuatro millones de inmigrantes en la última década habría contribuido a elevar la ratio de cotizantes sobre pensionistas por encima del 2,5 (en diciembre de 1999 estaba en el 2,2) y, con ello,

Tabla 15. Estimación del saldo fiscal de la inmigración en 2010. Seguridad Social y desempleo (millones de euros)

	2010
Total ingresos	9.091,88
Total gastos	6.006,09
Saldo	3.085,79

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

la inmigración habría retrasado en casi cinco años la entrada en déficit del sistema de pensiones español, de 2023 a 2028 (González *et al.*, 2009), introduciendo así un margen de actuación que ha permitido abordar la reciente reforma de principios de 2011, necesaria para garantizar la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social en el futuro próximo. Parece razonable pensar que la inmigración pueda seguir contribuyendo al equilibrio financiero del sistema en los próximos años, hasta que los propios inmigrantes se jubilen, una conversión que comenzará aproximadamente en 2030, pero al menos hasta 2045 contribuirán de manera positiva a las finanzas del sistema, en buena medida porque sus pensiones serán de menor cuantía al haber sido su base de cotización más baja (Jiménez-Ridruejo, 2008).

5

**La inmigración ante el proceso
de transformación de la
economía española en el
horizonte 2050**

La crisis económica actual ha forzado el debate sobre la necesidad de reformas estructurales encaminadas hacia un nuevo modelo de crecimiento económico. En este marco, la Fundación IDEAS publicó en febrero de 2010 el informe *Ideas para una nueva economía: hacia una España más sostenible en 2025*, con propuestas concretas para reorientar nuestro modelo productivo, que deben ir acompañadas de una serie de reformas que mejoren la eficiencia y la productividad de la economía española. Muchas de estas reformas ya se han adoptado, como la reforma del mercado de trabajo, que está permitiendo generar confianza y adaptar nuestro modelo de mercado laboral a los desafíos del futuro. También la reforma del sistema de pensiones que garantizará la sostenibilidad del sistema y el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas. Todas ellas aparecen enfocadas al medio y largo plazo, entendiendo que cualquier proceso de transformación estructural de la economía española ha de plantearse con carácter global y debe implicar al conjunto de la sociedad.

En este contexto se enmarca la reflexión contenida en esta sección. En concreto, analizamos el papel de la inmigración en el largo plazo, considerando un escenario de transformación económica hacia un nuevo modelo productivo y las perspectivas de evolución demográfica. El extraordinario incremento del desempleo que hemos vivido en los tres últimos años como consecuencia de la crisis económica puede darnos la sensación de que la inmigración no volverá a ser necesaria. Uno de los objetivos de este apartado consiste en contrastar este hecho, y para ello ilustraremos de forma sencilla cómo serán los flujos migratorios en los próximos 40 años.

Para ello es necesario despejar dos incógnitas. La primera, más sencilla, consiste en anticipar la evolución demográfica de la población actual; este marco demográfico condicionará la base de oferta poblacional que deberá participar y atender, si es requerida, las demandas del mercado laboral. La segunda, más compleja, implica determinar cuál será la demanda de trabajo del mercado laboral a medio y largo plazo; este asunto es más difícil de dilucidar en un contexto de cambio, porque aparece íntimamente ligado a los distintos escenarios de crecimiento y transformación del modelo económico planteados para el futuro y a su mayor o menor verosimilitud. En este marco, creemos que el mejor escenario posible para España es una verdadera transición hacia la nueva economía sostenible, en sus tres dimensiones: 1) económica, para que las generaciones futuras tengan más activos que pasivos; 2) social, para que las generaciones futuras tengan más oportunidades que la generación presente y 3) medioambiental, para que dejemos a las generaciones futuras un entorno natural igual o mejor que el actual.

5.1 Oferta laboral a largo plazo

En el *ranking* de países con mayor porcentaje de población mayor de 60 años, España ocupa la posición 18 (de 196 países) según el último informe de Naciones Unidas, *World Population Ageing* (ONU, 2009).

El proceso de envejecimiento en España es un fenómeno muy conocido, visible desde mediados del pasado siglo, y mucho más evidente a lo largo de las últimas décadas. Por un lado, el porcentaje de personas mayores de 64 años ha crecido de forma notable, pasando del 7% en 1950 al 17% en 2010 al tiempo que, en el otro extremo de la pirámide, el porcentaje de menores de 15 años se ha reducido en ese mismo periodo del 26% al 15% (datos INE del Avance del Padrón a 1 de enero de 2011).

Más allá de las cifras generales sobre envejecimiento poblacional, interesa la conexión entre la base demográfica y el equilibrio de oferta y demanda del mercado laboral. En este sentido, el envejecimiento se manifiesta de forma evidente si se realiza un cálculo sencillo, comparando anualmente los individuos que se incorporan al tramo de edad potencialmente activa (16 años) con aquellos que salen de ese mismo colectivo al cumplir los 65 años. Este cálculo ilustra que, a principios de la década de los setenta, esta variante de la ratio de reemplazo¹³ era de 2,0 y alcanzó los 2,3 a principios de los ochenta según fueron incorporándose los “*baby boomers*” a la fuerza laboral; sin embargo, el “efecto *baby boom*” llega a su fin¹⁴ a principios de los noventa y la ratio de reemplazo queda en el 1,1 en 1999 y se mantiene en estos niveles hasta la actualidad.

¿Cuáles son las perspectivas de evolución de este proceso de envejecimiento poblacional a medio plazo? La última revisión de las perspectivas a largo plazo (ONU, 2009b) coloca a nuestro país, para el año 2050, en la novena posición en cuanto a porcentaje de población mayor de 65 años¹⁵ (38,7%). Las previsiones más recientes del INE (INE, 2010) ofrecen los siguientes parámetros básicos:

- La población mayor de 64 años, que en 2009 supone el 16,6%, duplicará su peso relativo, llegando a representar el 31,8% de la población total en el año 2048.
- La ratio de reemplazo, aproximada como la población que cumple la edad de jubilación entre la población que cumple la edad laboral legal, pasaría

13 Cociente entre las generaciones en edad de incorporarse al mercado de trabajo (jóvenes de 16 años) y las que salen (65 años).

14 El fenómeno conocido como “*baby boom*” suele situarse en España entre 1957 y 1977, de modo que los nacidos en ese periodo cumplieron 16 años entre 1973 y 1993, respectivamente.

15 Porcentaje de población mayor de 65 años previsto en 2050 sobre el total en el escenario *Medium Variant*.

de alrededor de 1,0 en 2009 a 0,7 en 2048; es decir, por cada 5 nuevos jóvenes que cumplieran 16 años, 7 trabajadores cumplirían la edad de jubilación.

- La población potencialmente activa (entre 16 y 64 años) perderá 5,6 millones de efectivos, pasando de los 31 millones actuales a los 25,4 en 2048.
- La población dependiente (entre 0 y 14 años y más de 64 años) se multiplicaría por 1,5, pasando de los 14,8 millones actuales a 22,6 en 2048.
- La ratio de dependencia, calculada como la población fuera de edad laboral (menores de 16 y mayores de 64) sobre la población potencialmente activa (16-64 años) pasaría del 48% al 89% entre 2009 y 2048.

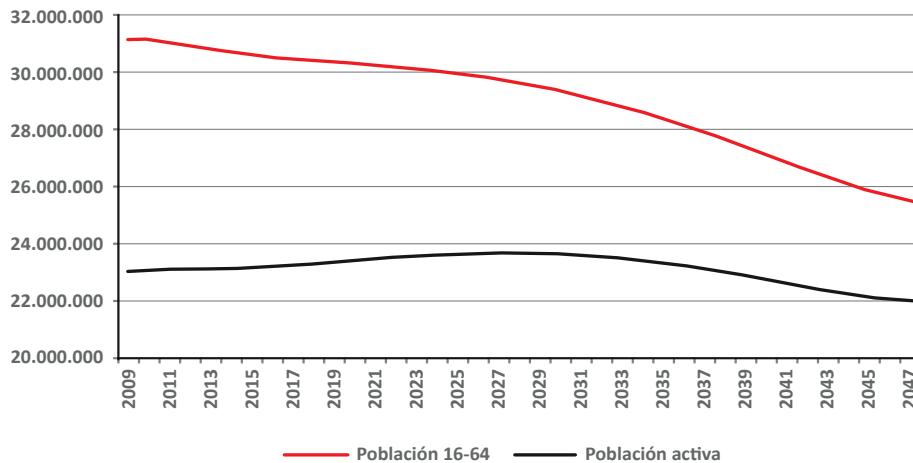
Estas previsiones incluyen un determinado escenario inmigratorio cifrado por el INE en torno a 400.000 personas al año en promedio, así como un cierto flujo emigratorio (o de retorno) de una cuantía media anual de casi 330.000 personas. Si realizamos una proyección poblacional descontando ese saldo migratorio (es decir, sin prever entradas ni salidas) podríamos acercarnos a una variante de previsión referida a la población actualmente residente en nuestro país (nativos e inmigrantes).

En ausencia de flujos migratorios de entrada y/o salida (escenario base), es decir, con saldo migratorio nulo, es posible estimar la población potencialmente activa que residirá en España de aquí a 2050 (considerando el intervalo 16-64 años). Según nuestras estimaciones, la fuerza laboral (16-64) se reduciría a un promedio anual de 144.000 personas al año, envejeciendo, además, progresivamente.

En este escenario estimamos también la población activa, es decir, aquellos que buscarían activamente empleo, constituyendo la oferta laboral disponible cada año. Para ello, proyectamos la tasa de actividad actual a futuro, suponiendo un incremento paulatino de la tasa de actividad femenina hasta situarse en los niveles actuales de la población masculina y un incremento adicional de la tasa de actividad de los varones de aquí al año 2048, hasta situarse en el 73%. Esta hipótesis de evolución por género implicaría alcanzar una tasa de actividad promedio de alrededor del 71,5% en 2048, algo que no resulta sencillo, dado que la tasa de actividad femenina es actualmente del 52,6% (datos del cuarto trimestre de 2010).

Aun con esta hipótesis “optimista” de evolución creciente de la tasa de actividad, la población activa total, en ausencia de flujos migratorios de entrada o salida experimentaría un progresivo descenso de unos 25.000 efectivos por año lo que, en términos EPA vendría a suponer un volumen de población activa total en el año 2048 de alrededor de 22 millones de personas, 1 millón menos que la cifra actual.

Gráfico 21. Población potencialmente activa (16-64 años) y población activa*. Evolución 2009-2048



* Escenario poblacional del INE descontados los flujos migratorios y elaboración de población activa en términos EPA a partir de los supuestos explicados en el texto.

Fuente: elaboración propia a partir de las proyecciones poblacionales de INE.

5.2 Demanda laboral a largo plazo

El objeto de este apartado es determinar la senda que podría seguir la demanda de empleo hasta el año 2050. Esta evolución dependerá del modelo productivo en el que la economía española base su crecimiento futuro, que podrá optar por mantener el modelo tradicional, basado en sectores tradicionales intensivos en empleo, poco innovadores y de escasa productividad, o por transitar hacia un nuevo modelo productivo, donde se fomentan nuevos sectores con un elevado componente tecnológico, más sostenibles, con mayores requerimientos de formación de la mano de obra y más innovadores.

Evidentemente, ambos modelos pueden generar necesidades de empleo muy diferentes según sean unos u otros sectores económicos los que lideren su evolución, en función de su intensidad o no en el uso del capital y/o la mano de obra. Por tanto, el principal interrogante que surge es determinar cuáles podrían ser los sectores económicos que liderarán la evolución económica del país en el futuro. Estos no pueden ser otros que los sectores del nuevo modelo productivo, donde cabe diferenciar dos grupos. Un primer grupo lo forman aquellos sectores que es imprescindible continúen con su actividad pero, a su vez, se requiere su reorientación para lograr una mayor sostenibilidad (construcción, turismo y transporte). El segundo grupo lo forman sectores con un elevado componente tecnológico y unas necesidades de formación de alta cualificación para sus trabajadores. Se trata de sectores en los que debería focalizarse el nuevo modelo (energías renovables, ecoindustrias, tecnologías de la in-

formación y comunicación, biotecnología, industria aeroespacial, cultura y servicios sociales)¹⁶.

Bajo este marco de transformación de la economía española hacia la nueva economía sostenible es donde determinamos la demanda de trabajo (ocupados) a partir de la evolución de la productividad, y suponiendo una tasa de crecimiento del PIB a largo plazo en el entorno del 3%, que puede lograrse gracias a las diversas transformaciones que está abordando la economía española (reforma financiera, reforma del mercado de trabajo, reforma del sistema de pensiones, apuesta por nuevos sectores productivos emergentes, etc.). Para retomar este nivel de crecimiento será necesario un aumento significativo de la productividad (+2,5%) y del empleo (+0,5%), que crecerá de forma continua a lo largo de las próximas décadas, aunque a una tasa moderada.

Conforme a las premisas establecidas, la demanda de empleo nuevo en el contexto del nuevo modelo productivo implicaría una creación de empleo promedio anual cercana a los 200.000 empleos.

5.3 Equilibrio entre oferta y demanda laboral a largo plazo: necesidades inmigratorias

Tras haber estimado en el primer apartado la oferta laboral a largo plazo y haber determinado en el segundo apartado la demanda laboral a largo plazo, en este apartado combinamos ambas previsiones en un ejercicio simple, pero ilustrativo del desequilibrio entre oferta y demanda laboral a largo plazo. Somos conscientes de que este tipo de ejercicio desatiende importantes matices que son centrales a la hora de determinar el equilibrio del mercado laboral a largo plazo. El principal de los defectos es que este ejercicio atiende solo al equilibrio de las cantidades, del volumen de oferta y demanda laboral, pero no al encaje de cualificación entre la demanda futura y la oferta disponible. El equilibrio real del mercado laboral que hará posible los distintos escenarios obliga a una seria reflexión sobre las necesidades de formación, de reorientación profesional del actual volumen de población, de movilidad laboral, para las que este simple ejercicio no aporta ninguna información.

Sin embargo, pese a su sencillez, el análisis revela un escenario a largo plazo en el que la oferta laboral volverá a ser insuficiente para atender la demanda de empleo; ilustrar este desajuste es el propósito del apartado.

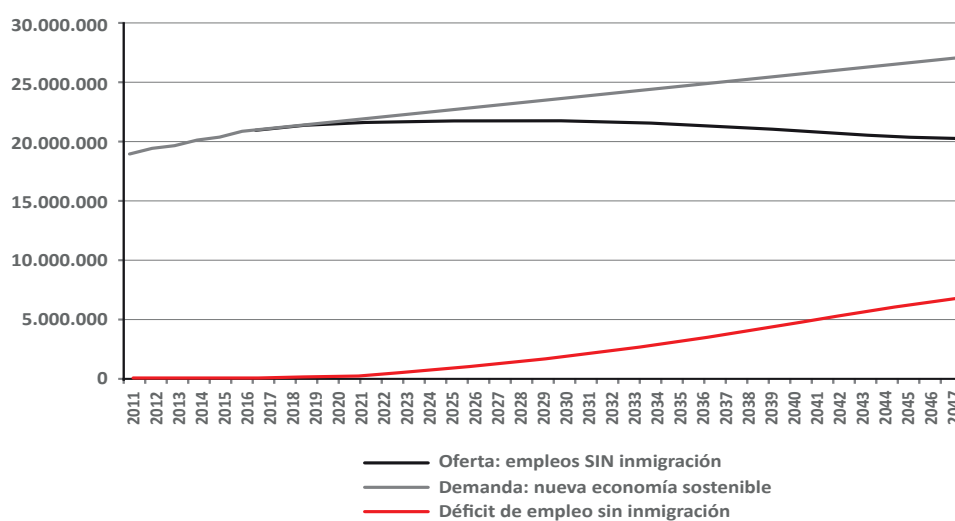
16 Una explicación más detallada de la sección de estos sectores se encuentra en el informe *Ideas para una nueva economía: hacia una España más sostenible en 2025*, Fundación IDEAS (2010).

Dado el elevado nivel del desempleo actual, durante algunos años después de la salida de la crisis, el mercado laboral podría abastecerse sin necesidad de nuevos saldos migratorios positivos. Suponiendo, por ejemplo, un periodo de salida de la crisis que redujese la tasa de paro desde el 20% actual hasta el 15% en 2013, para converger después progresivamente hasta un nivel estable en torno al 9% a partir de 2020, la demanda de empleo podría ser atendida incluso con inmigración neta nula durante los primeros años de reactivación, aproximadamente hasta el año 2017. Este periodo de recuperación en términos de empleo parece lento, pero implica en realidad una creación de empleo neto promedio de 400.000 puestos de trabajo entre 2011 y 2016. A partir del año 2017, la base demográfica actual (nativos e inmigrantes actualmente residentes) se volvería incompatible con la simulación de demanda de empleo del apartado previo.

Efectivamente, la demanda implicaba una creación de empleo promedio anual cercana a los 200.000 nuevos empleos lo que, tal y como muestra el Gráfico 22, implicaría un desajuste (una escasez de oferta laboral) cercano a los 7 millones de empleos en el año 2050.

Si se desea atender esta demanda de empleo con flujos migratorios positivos, la llegada de inmigrantes debería iniciarse nuevamente a partir de mediados de la década de 2020 para cubrir un déficit de oferta de empleo de entre 250.000-90.000 a partir de los primeros años de 2030. Entre 2020 y 2050, el flujo neto promedio de inmigrantes oscilaría cercano a las 200.000 y las 350.000 personas anuales, estimaciones que son algo más prudentes que las publicadas por el INE.

Gráfico 22. Desajuste entre oferta laboral sin inmigración y demanda laboral



Fuente: elaboración propia

En todo caso, hay que valorar dos aspectos que no se han considerado en esas previsiones. En primer lugar, la reforma del sistema de pensiones que implicará a partir del 2013 una mayor disponibilidad de mano de obra nativa y, por tanto, menores requerimientos de población inmigrante. Adicionalmente, la mayor participación femenina que implicaría el desarrollo del nuevo modelo productivo y que también reduciría el déficit de oferta laboral y la necesidad de recurrir a mano de obra inmigrante. Si tenemos en cuenta estos aspectos, el flujo inmigratorio sería menor al estimado, que representaría una cota superior de las necesidades futuras de población inmigrante.

En resumen, entre los años 2011 y 2019, la población inmigrante podría mantenerse estable o aumentar muy levemente pero, a largo plazo, el incremento de la población extranjera es absolutamente imprescindible.

6

Conclusiones

El fenómeno inmigratorio que ha vivido España en la última década es, sin duda, excepcional por la velocidad con la que se ha producido y por las repercusiones socioeconómicas que ha tenido. En este documento se analiza la evolución de la población inmigrante en la última década, diferenciando el periodo de auge económico y la crisis, y los impactos económicos que ha generado la inmigración en España en el ámbito laboral y en el crecimiento económico, así como en las finanzas públicas. También se aborda con detalle el papel de la inmigración ante el proceso de transformación de la economía española en el horizonte 2050. Algunas de las conclusiones que pueden extraerse del trabajo son las siguientes:

- Hoy el número de extranjeros residentes en España supera los 5,7 millones de personas y representa el 12,2% de la población. Sin embargo, aproximadamente 2,5 millones proceden de países europeos comunitarios y más de 1,2 millones son niños o jubilados (mayores de 64 años). El caso español destaca con claridad en el contexto de la UE-27 por la increíble rapidez con la que se ha convertido en el segundo país con mayor población extranjera en 2010 (solo Alemania acoge más población extranjera).
- La inmigración llegó a España atraída por una oferta laboral nativa insuficiente para cubrir la extraordinaria demanda de empleo generada en el periodo de auge económico (2000-2007). La población inmigrante fue la gran dinamizadora de la generación de empleo en la economía española durante dicho periodo, aportando la mitad de todo el empleo neto generado.
- La distribución sectorial de los nuevos empleos netos creados de la población inmigrante difiere de la población nativa. Mientras que entre la población inmigrante se crea empleo en todos los sectores de actividad, entre la población nativa se destruye empleo en el sector de la agricultura y de la industria. De cada 10 nuevos trabajadores inmigrantes, 0,5 encontraron trabajo en la agricultura, 1 en la industria, 2,5 en el sector de la construcción y cerca de 6 en el sector de servicios.
- El diferente dinamismo en la creación de empleo por sectores tuvo como resultado un cambio en su distribución sectorial que afectó tanto a la población nativa como a la inmigrante. Mientras que la población ocupada nativa intensificó su presencia principalmente en el sector servicios (con una cuota superior al 67% en 2007), los nuevos ocupados inmigrantes se colocaron principalmente en la construcción y, en menor medida, en el resto de sectores, lo que duplicó el peso de esta actividad entre 2000 y 2007.
- Podemos descartar un efecto de competencia entre trabajadores nativos e inmigrantes, lo que nos lleva a pensar que durante el periodo de auge económi-

co, el mercado laboral asimiló la fuerza laboral inmigrante como un complemento necesario que resolvía la escasez del mercado autóctono y facilitaba el crecimiento económico.

- A partir de mediados de 2008 se inició un periodo de clara desaceleración económica que se saldó con una importante pérdida de empleo y que ha agudizado la situación laboral de los inmigrantes, que soportan tasas de paro cercanas al 30%, y su tasa de empleo se ha reducido cerca de 13 puntos desde 2007, aproximándose a la tasa de empleo nativa.
- El saldo del periodo crecimiento-crisis en términos de empleo es netamente positivo dada la cuantiosa incorporación de nueva población activa en nuestro mercado laboral. En el momento actual contamos con más empleados que en el año 2000 y, al mismo tiempo, con más desempleados. Este fenómeno se explica, obviamente, por el aumento de la población activa que ha sido extraordinario (más de 5 millones de personas) por lo que el saldo final del periodo 2000-2010 combina una generación neta de empleo de 3 millones de ocupados y un aumento del desempleo de 2,1 millones.
- El hecho que motivó una masiva llegada de inmigrantes, es decir, la creciente demanda de empleo, desaparecido en la actualidad por el contexto de crisis, ha motivado una estabilización de los flujos inmigratorios netos, pero no una marcada reducción de la población extranjera residente en nuestro país. La estabilización del volumen de extranjeros supone, obviamente, un cambio de tendencia respecto al influjo migratorio vivido en los años de bonanza económica. Sin embargo, las cifras del ajuste del *stock* migratorio (-17.000 inmigrantes menos a lo largo de 2010) parecen muy modestas si se comparan con la crudeza del escenario macroeconómico y sus efectos sobre el empleo.
- En la actualidad trabajan en España 2,8 millones de inmigrantes, lo que sitúa la contribución de la inmigración al empleo en el 15,1% del empleo total, un importante avance teniendo en cuenta que hace 10 años representaban el 3,2% (500.000 empleos inmigrantes). Además, la aportación de la inmigración al empleo apenas se ha reducido desde el inicio de la crisis debido a la mayor capacidad de ajuste y resistencia a la crisis de la población inmigrante. En el contexto de la UE-27, España se encuentra entre los cinco países con mayor contribución directa de la inmigración al empleo superando ampliamente la media europea, que se situó en el tercer trimestre de 2010 en el 6,8%.
- Además del impacto directo que la inmigración ha tenido sobre el empleo, existe una importante contribución indirecta de la población inmigrante al mercado laboral, que se manifiesta a través de un incremento del volumen de

capital humano y de la tasas de empleo, de una elevación de los salarios de los nativos al desplazarse hacia tareas de mayor cualificación y remuneración, un mayor empleo nativo necesario para complementar las tareas realizadas por los inmigrantes, una mayor participación de la mujer nativa en el mercado laboral, un aumento de la movilidad laboral geográfica y una progresiva incorporación de los inmigrantes a nuestro tejido empresarial.

- Según nuestras estimaciones, la aportación directa de la inmigración a la actividad productiva en España se habría situado en el año 2010 en torno al 10% del PIB, y en los últimos 10 años habría experimentado un fuerte crecimiento (en el año 2000 apenas representaba el 2,7%). Sin embargo, la crisis económica ha reducido ligeramente la actividad productiva generada por los trabajadores inmigrantes, debido al descenso de su salario relativo que aproxima su productividad. Agregando los efectos de la inmigración sobre la población y la renta per cápita, el 60% del crecimiento de la economía española en la última década se puede asignar a la inmigración (1,2%).
- La inmigración ha sostenido la actividad económica, incluso durante la crisis, y va a ser crucial para la recuperación. Sin inmigración, la salida de la crisis se hubiera retrasado en torno a un año.
- El saldo fiscal de la inmigración ha sido positivo durante el periodo de auge económico y llegó a representar el 50% del superávit del conjunto del sector público, con más de 5.000 millones de euros anuales. A pesar de la crisis, el saldo sigue siendo positivo y se situó a finales de 2010 por encima de los 3.000 millones de euros. Como positiva es también la contribución de la inmigración a la sostenibilidad del sistema de pensiones, que ha permitido retrasar en casi cinco años la entrada prevista en déficit del sistema. Es razonable pensar que a medio plazo (2020), con la futura entrada de nuevos inmigrantes, la aportación de la inmigración al Estado de bienestar seguirá siendo positiva.
- El extraordinario incremento del desempleo que hemos vivido en los tres últimos años como consecuencia de la crisis económica puede darnos la sensación de que la inmigración no volverá a ser necesaria. Sin embargo, según nuestras estimaciones, la población inmigrante podría mantenerse estable o aumentar muy levemente hasta 2020 pero, a largo plazo, el incremento de la población extranjera es absolutamente imprescindible.
- Según nuestras estimaciones, en ausencia de flujos migratorios de entrada y/o salida, es decir, con saldo migratorio nulo, la fuerza laboral (16-64) se reduciría a un promedio anual de 144.000 personas al año, envejeciendo, además, progresivamente. La población activa total en este escenario expe-

rimentaría un progresivo descenso de unos 25.000 efectivos por año lo que, en términos EPA, vendría a suponer un volumen de población activa total en el año 2048 de alrededor de 22 millones de personas, 1 millón menos que la cifra actual.

- Nuestras estimaciones sobre la demanda laboral a largo plazo supone una creación de empleo promedio anual cercana a los 200.000 nuevos empleos, lo que implicaría un desajuste (una escasez de oferta laboral) cercano a los 7 millones de empleos en el año 2050.
- Si se desea atender la demanda de empleo con flujos migratorios positivos, la llegada de inmigrantes debería iniciarse nuevamente a partir de mediados de la década de 2020. Entre 2020 y 2050, el flujo neto promedio de inmigrantes oscilaría entre las 200.000 y las 350.000 personas anuales, estimaciones que son algo más prudentes que las publicadas por el INE.
- En todo caso, hay que valorar dos aspectos que no se han considerado en esas previsiones. En primer lugar, la reforma del sistema de pensiones que implicará a partir del 2013 una mayor disponibilidad de mano de obra nativa y, por tanto, menores requerimientos de población inmigrante. Adicionalmente, la mayor participación femenina implicaría el desarrollo del nuevo modelo productivo y también reduciría el déficit de oferta laboral y la necesidad de recurrir a mano de obra inmigrante. Si tenemos en cuenta estos aspectos, el flujo inmigratorio sería menor al estimado, que representaría una cota superior de las necesidades de población inmigrante futuras.

Índice de Gráficos y Tablas

Gráficos

Gráfico 1. Evolución de la población según nacionalidad, 2000-2007 (millones de personas)	21
Gráfico 2. Volumen de inmigrantes en países de la UE-27, 2007 vs. 2000 (millones de personas)	22
Gráfico 3. Distribución de la población inmigrante en España según nacionalidad, 2000 vs. 2007 (%)	22
Gráfico 4. Contribución promedio de los principales sectores de mercado al crecimiento económico español (% sobre PIB sin servicios de no mercado)	24
Gráfico 5. Contribución de nativos e inmigrantes a la generación de empleo en el periodo 2000-2007	25
Gráfico 6. Creación de empleo inmigrante entre 2000 y 2007 en países de la UE-27 (miles de personas)	27
Gráfico 7. Creación de empleo por sectores. Población inmigrante y nativa, 2000-2007 (miles de personas)	28
Gráfico 8. Distribución de la población ocupada según ocupación (CNO-94) y nacionalidad	30
Gráfico 9. Creación (+) /Destrucción (-) de empleo inmigrante entre 2007 y 2010 en países de la UE-27	37
Gráfico 10. Contribuciones al crecimiento del desempleo (%)	38
Gráfico 11. Destrucción (-)/creación (+) de empleo por sectores entre 2007 y 2010. Población inmigrante y nativa	39
Gráfico 12. Creación /destrucción de empleo según ocupaciones entre 2007 y 2010. Nativos e inmigrantes (miles de personas)	40
Gráfico 13. Extranjeros en España: datos del Padrón, SEIE y EPA	42
Gráfico 14. Contribución directa de la inmigración al empleo (%)	48

Gráfico 15. Aportación de la inmigración en el empleo en la UE-27. Tercer trimestre de 2010 (% sobre empleo total)	48
Gráfico 16. Evolución de la formación de la población en edad laboral en España 1998-2010 y comparación con UE-25. (Porcentaje de cada uno de los grupos de niveles formativos sobre el total)	50
Gráfico 17. Ganancia media anual por trabajador según nacionalidad	51
Gráfico 18. Evolución de la tasa de paro nativa (%) y la población ocupada (millones de ocupados)	52
Gráfico 19. Evolución de los afiliados extranjeros por cuenta propia	54
Gráfico 20. Contribución directa de la inmigración al PIB (%)	57
Gráfico 21. Población potencialmente activa (16-64 años) y población activa. Evolución 2009-2048	74
Gráfico 22. Desajuste entre oferta laboral sin inmigración y demanda laboral	76

Tablas

Tabla 1. Evolución de la población ocupada, parada y activa en el periodo 2000-2007	26
Tabla 2. Índices de participación y concentración del empleo inmigrante según ramas de actividad (CNAE-93), 2000 vs. 2007	29
Tabla 3. Evolución de la población ocupada, parada y activa en el periodo 2007-2010	36
Tabla 4. Evolución de población activa, ocupada y parada entre 2000-2010	41
Tabla 5. Actividad emprendedora total registrada en España desglosada en función del tipo de origen del emprendedor y su evolución. (Tasa total de actividad emprendedora, TEA = 100%)	54

Tabla 6. Diferencias de mentalidad entre extranjeros y españoles en el 2009	55
Tabla 7. Evolución de la ganancia media anual por trabajador inmigrante	57
Tabla 8. Contribución directa de la inmigración al crecimiento del PIB: impacto población (%)	58
Tabla 9. Efecto de la inmigración sobre el factor demográfico (%)	59
Tabla 10. Efecto de la inmigración sobre la tasa de empleo (%)	60
Tabla 11. Efecto de la inmigración sobre la productividad (%)	61
Tabla 12. Contribución directa de la inmigración al crecimiento del PIB: impacto renta per cápita (%)	61
Tabla 13. Contribución directa de la inmigración al crecimiento de la economía española (%)	61
Tabla 14. Impacto económico de la incorporación de los inmigrantes al sistema productivo español, 2009	63
Tabla 15. Estimación del saldo fiscal de la inmigración en 2010. Seguridad Social y desempleo (millones de euros)	68

Referencias

- Amuedo-Dorantes, C. y De la Rica, S. (2009): *Complements or Substitutes? Task Specialization by Gender and Nativity in Spain*. IZA Discussion Papers 4348, Institute for the Study of Labor (IZA). Documento: <http://ideas.repec.org/p/iza/izadps/dp4348.html>
- Aranda, J. (2003): "La inmigración en España: consideraciones económicas e incidencia en el sector financiero español". *Papeles de Economía Española*, nº 98.
- Aja, E., Arango, J. y Alonso, J.O. (2009): *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*. Coedición de la Diputación de Barcelona, CIDOB, Fundació Jaume Bofill, Fundación José Ortega y Gasset y Unicaja.
- Arce, R. (2010): "El impacto económico de la inmigración en España 2000-2009: antes y después de la crisis". *Información Comercial Española. Revista de Economía*, núm. 854, mayo-junio 2010.
- Arce, R. de y Mahía, R. (2010): "An estimation of the economic impact of migrant access on GDP: the case of Madrid region". *Journal of International Migration*, (en prensa).
- Arce, R. de y Mahía, R. (2009): *Determinants of Bilateral Immigration Flows Between The European Union and some Mediterranean Partner Countries: Algeria, Egypt, Morocco, Tunisia and Turkey*. LAP Lambert Academic Publishing, Germany 2009.
- Arriola, J., Gómez C. y Uriarte, X. (2008): *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la comunidad autónoma del País Vasco*. Gobierno Vasco, Vitoria 2008.
- Borjas, G. (2003): "The Labour Demand Curve is Downward Sloping: Re-examining the Impact of Immigration on the Labour Market". *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 118, nº 4.
- Card, D. (2009): "Immigration and Inequality". *American Economic Review Papers and Proceedings*, (99): 1-21.
- Carrasco, R., Jimeno, J.F. y Ortega, C. (2008): "The effect of immigration on the labor market performance of native-born workers: some evidence for Spain", *Journal of Population Economics*, vol. 21, pp. 627- 648.
- Carrau, J.M. (2004): "Inmigrantes y crecimiento económico". *Economía Exterior*, núm. 28, Primavera.

Conde-Ruiz, J.I.; García, J.R.; Navarro, M. (2009). *Inmigración y crecimiento regional en España*. Colección Estudios Económicos 09-08 Serie Inmigración. FEDEA.

D'Amuri, F. y Peri, G. (2010): *Immigration and Occupations in Europe*. Cream WP (10/26), University College London.

Dolado, J.J., y P. Vázquez (2008): *Ensayos sobre los efectos económicos de la inmigración en España*, Madrid: FEDEA.

Eurostat (2011): *Labour Force Survey (LFS)*

Ferri, J.; Gomez, A. y Martín, J. (2001): *General Equilibrium Effects of Increasing immigration: the case of Spain*. Documento de trabajo 01-02. Departamento de Análisis Económico. Universidad de Valencia.

Fundación IDEAS (2010): *Ideas para una nueva economía. Hacia una España más sostenible en 2025*.

Glitz, A. (2007): *The Labour Market impact of Immigration: Quasi Experimental Evidence*. Working Paper Universitat Pompeu Fabra, October.

Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2010)

González, C., Conde-Ruiz I. y Boldrin M. (2009): *Immigration and social security in Spain*, FEDEA, Documento de Trabajo 2009-26, Madrid.

Hidalgo, A., Calderón, M.J., Pérez, Santiago (2006): *La discriminación salarial y segregación laboral de los inmigrantes: identificación de espacios laborales prioritarios para la intervención en materia de protección social*.

INE (2010): *Proyección de la población de España a largo plazo, 2009-2049*. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp251&file=inebase&L>

Izquierdo, M., Jimeno, J.F. y Rojas, J. (2007): *On the Aggregate Effects of Immigration in Spain*. Banco de España, documentos de trabajo núm. 0714.

Izquierdo, M. y Jimeno J.F. (2005): *Inmigración: desarrollos recientes y consecuencias económicas*. Boletín Económico del Banco de España, febrero, págs. 41-49.

Jiménez-Ridruejo, Z. (2008): *Envejecimiento e inmigración: consecuencias sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones en España*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Jimeno, J.F. (2005). *Desempleo, productividad y otros factores reales*. Estudios en homenaje a Luis Ángel Rojo: políticas, mercados e instituciones económicas /Coord. Por Carlos Sebastián Gascón, José Pérez Fernández, Pedro Tedde de Lorca, Vol.1, 2005, págs. 325-340.
- La Caixa (2006): *Economía española y contexto internacional*, Informa semestral I, julio de 2006.
- La Caixa (2011): *Inmigración y mercado laboral: antes y después de la recesión*. Nº 20 Marzo 2011
- López Díaz J. y Ridruejo Z.J. (2001): "Cambio demográfico, inmigración y crecimiento económico" FAE Doc.Trab. 01-01.
- Mahía, R. (2010): "La irrupción de España en el panorama de las migraciones internacionales. por qué llegaron, por qué siguen llegando y por qué lo seguirán haciendo". Información Comercial Española, ICE. Número especial "Retos económicos derivados de la inmigración en España. *Revista de Economía*, núm. 854., junio de 2010.
- Melguizo, A. y Sebastián, M. (2004): "Inmigración y economía: un enfoque global" *Economía Exterior* núm. 28.
- Muñoz de Bustillo, R. y Antón Pérez, J.I. (2010). "Inmigración y Estado de bienestar: el caso de España. Información Comercial Española. *Revista de Economía*, núm. 854, mayo-junio 2010.
- OCDE, 2010: *International Migration Outlook 2010*.
- Oficina Económica del Presidente (2006), *Inmigración y economía española: 1996-2006*.
- ONU (2009): *World Population Ageing 2009*. Doc. ST/ESA/SER.A/295. Diciembre 2009. <http://www.un.org/esa/population/publications/WPA2009/WPA2009-report.pdf>
- ONU (2009b): *World Population Prospects: The 2008 Revision. Highlights*. New York. http://esa.un.org/unpd/wpp2008/pdf/WPP2008_Selected_Tables_1.pdf
- Otero, J.V. (dir.), Casado R. y Tobes P. (coord.) (2010): *Impacto de la inmigración en el sistema de protección social*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Otero, J.V. (dir.) (2005): "Análisis del impacto económico de la inmigración femenina latinoamericana en la economía española"- Estudios e Investigaciones. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. NIPO: 207-06-047-4

Tobes, P. y Angoitia, M. (2010): “La cobertura de los inmigrantes ante el desempleo”. Información Comercial Española, ICE. Número especial *Retos económicos derivados de la inmigración en España*. *Revista de Economía*, núm. 854, junio de 2010.

Documentos de debate publicados

- 1/2009. Una propuesta para la elección del Gobierno Europeo. Antonio Estella
- 2/2009. Inclusión y diversidad: ¿repensar la democracia? Wolfgang Merkel
- 3/2009. El Estado Dinamizador antes y después de la crisis económica.
Carlos Mulas-Granados
- 4/2009. Programa para una política progresista: nota para el debate. Philip Pettit
- 5/2009. Liderando la Tercera Revolución Industrial y una nueva visión social para el mundo.
Jeremy Rifkin
- 6/2009. Prioridades económicas de Europa, 2010-2015. André Sapir
- 7/2009. La crisis económica global: temas para la agenda del G-20. Joseph E. Stiglitz
- 8/2009. Global Progress: un paso decisivo para establecer una agenda progresista internacional
para el siglo XXI. Matt Browne, Carmen de Paz, Carlos Mulas-Granados
- 9/2009. An EU “Fit for Purpose” in the Global Era. Una UE adaptada a la nueva era global.
Loukas Tsoukalis, Olaf Cramme, Roger Liddle
- 10/2010. La estrategia 2020: del crecimiento y la competitividad a la prosperidad y la
sostenibilidad. Antonio Estella y Maite de Sola
- 11/2010. La renovación liberal de la socialdemocracia. Daniel Innerarity
- 12/2010. La producción y el empleo en los sectores españoles durante los ciclos económicos
recientes. Simón Sosvilla Rivero
- 13/2010. El modelo danés: un éxito en Europa. Mogens Lykketoft
- 14/2010. ¿Qué valor añade España a África subsahariana?: estrategia y presencia de España en la
región. José Manuel Albares
- 15/2010. La Alianza de Civilizaciones: una agenda internacional innovadora. La dimensión local y
su potencial en África. Juana López Pagán
- 16/2010. La crisis económica mundial en África subsahariana: consecuencias y opciones políticas
para las fuerzas progresistas. Manuel de la Rocha Vázquez
- 17/2010. Microfinanzas, microcréditos y género en Senegal. Josefa Calero Serrano
- 18/2010. El debate sobre la Estrategia Española de Seguridad.
Antonio Estella, Aida Torres y Alicia Cebada
- 19/2010. Biocombustibles líquidos: situación actual y oportunidades de futuro para España.
Ricardo Guerrero, Gustavo Marrero, José M. Martínez-Duart y Luis A. Puch
- 20/2010. Conferencia African Progress. El papel y el futuro de las políticas progresistas en
África subsahariana. Carmen de Paz y Guillermo Moreno
- 1/2011. Nuevas ideas para la regulación del sistema financiero internacional. Propuestas de
reforma en el marco del G-20. Rafael Fernández y Antonio Estella
- 2/2011. El enmarcado socialdemócrata de la inmigración en España. David H. Corrochano
- 3/2011. La política de la inmigración en España desde la crítica y el análisis progresista.
Héctor Cebolla Boado

Documentos de trabajo publicados

- 1/2009. ¿Cómo votan los españoles en las elecciones europeas?
Antonio Estella y Ksenija Pavlovic
- 2/2009. ¿Por qué es necesario limitar las retribuciones de los ejecutivos? Recomendaciones para el caso de España. Carlos Mulas-Granados y Gustavo Nombela
- 3/2009. El Tratado de Lisboa. Valores progresistas, gobernanza económica y presidencia española de la Unión Europea. Daniel Sarmiento
- 4/2010. Por la diversidad, contra la discriminación. La igualdad de trato en España: hechos, garantías, perspectivas. Fernando Rey Martínez y David Giménez Glück (coordinadores)
- 5/2010. Los actuales retos y la nueva agenda de la socialdemocracia. Ludolfo Paramio, Irene Ramos Vielba, José Andrés Torres Mora e Ignacio Urquizu
- 6/2010. Participación ciudadana en el ámbito municipal. Reflexiones teórico-empíricas y prácticas participativas. Eva Campos
- 7/2010. La nueva agenda social: reforma de las políticas activas de empleo. Asunción Candela, Carlos Mulas-Granados, Gustavo Nombela
- 8/2010. Ideas para la creación de "ATILA" (Área Transatlántica de Integración para la Libertad Ampliada). Antonio Estella, Alicia Cebada, Claudia Martínez
- 1/2011. Mujer y economía sostenible: balance y perspectivas. Reyes Maroto, Asunción Candela y Carlos Mulas-Granados
- 2/2011. *Cloud computing*: retos y oportunidades. David Cierco y Johannes von Stritzky

Documentos de análisis político publicados

- 1/2011. La España de Rajoy y Cameron
- 2/2011. Ciudades inteligentes: un modelo para Madrid

Informes publicados

Nuevas ideas para mejorar el funcionamiento de los mercados financieros y la economía mundial.

Decálogo de reformas para responder a una crisis sistémica.
(Diciembre de 2008)

La producción de los pequeños agricultores y la reducción de la pobreza.

Principios para un mecanismo de coordinación financiera (MCF) de apoyo a los pequeños agricultores.
(Enero de 2009)

Un nuevo modelo energético para España.

Recomendaciones para un futuro sostenible.
(Mayo de 2009)

Ideas para una nueva economía.

Hacia una España más sostenible en 2025.
(Enero de 2010)

Impuestos para frenar la especulación.

Propuestas para el G-20.
(Mayo de 2010)

La reforma de las pensiones.

¿Cómo va a beneficiar a la sociedad española?
(Febrero de 2011)

Los empleos verdes en la Comunidad de Madrid.

Posibilidades de futuro.
(Marzo de 2011)

